



PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

Jaca, Octubre de 2013

Índice

1.- Principales conclusiones de la memoria y propuestas de mejora para 2013-2014.....	3
1.1.-Programa integral de bilingüismo en lenguas extranjeras en Aragón –PIBLEA-.....	3
1.2.- Evaluación de diagnóstico del curso pasado y anteriores.....	3
1.3.- En relación con la formación del profesorado.....	4
1.4.- En relación con los alumnos y las familias.....	5
1.5.- En relación con la biblioteca escolar y fomento de la lectura.....	5
1.6.- En relación con el cuidado del centro y el medioambiente.....	6
1.7.- En relación con la elaboración de documentos oficiales del centro.....	6
1.8.- En relación con la prevención de riesgos laborales del personal del centro.....	6
1.9.- En relación con la mejora de las instalaciones.....	6
2.- Objetivos generales y objetivos prioritarios del centro para el presente curso.....	7
2.1.- Educar en la no violencia, adaptando actitudes positivas,.....	8
2.2.- Sensibilizar a los alumnos/as del progresivo deterioro del medioambiente.....	9
2.3.- Proporcionar la formación de hábitos y actitudes positivas ante la salud.....	9
2.4.- Favorecer la enseñanza bilingüe francés-español.....	9
2.5.- Potenciar el uso de los MAVs. y favorecer la integración de las TICs.....	10
3.- Elaboración y modificaciones del proyecto curricular.....	11
4.- Criterios para la elaboración de los horarios de alumnos y profesores.....	11
4.1. Criterios para la elaboración de los horarios de los alumnos de infantil.....	12
4.2.- Criterios para la elaboración de los horarios de los alumnos de primaria.....	12
4.3.- Criterios para la elaboración de los horarios de los profesores.....	13
5.- Plan de actuación.....	15
5.1.- Equipo directivo, claustro y consejo escolar.....	15
5.2.- Comisión de coordinación pedagógica.....	17
5.3.- Equipos de ciclo.....	18
5.4.- Educación infantil.....	23
5.5.- Primer ciclo de educación primaria.....	25
5.6.- Segundo ciclo de educación primaria.....	30
5.7.- Tercer ciclo de educación primaria.....	35
5.8.- Atención a la diversidad.....	39
5.9.- Plan de actuación del EOEP.....	43
5.10.- Actividades complementarias y extraescolares.....	46
6.- Programas del centro.....	47
6.1.- Programa Escuela 2.0.....	47
6.2.- Programa integral de bilingüismo en lenguas extranjeras (PIBLEA).....	48
6.3.- Programa de apertura del centro "Haciendo Escuela".....	49
6.4.- Proyecto de lengua y cultura aragonesas.....	49
7.- Plan de seguimiento y evaluación de la PGA.....	50
Diligencias de aprobación Claustro y Consejo Escolar.....	51

1.- PRINCIPALES CONCLUSIONES DE LA MEMORIA Y PROPUESTAS DE MEJORA PARA EL 2013-2014

De acuerdo con las conclusiones señaladas en la memoria del curso pasado, realizamos para el presente 2013-2014 las siguientes propuestas de mejora:

1.1.- PROGRAMA INTEGRAL DE BILINGÜISMO EN LENGUAS EXTRANJERAS EN ARAGÓN (PIBLEA).

Según la valoración realizada el curso pasado, y la normativa e instrucciones publicadas al respecto en los últimos meses por el Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, establecemos las siguientes propuestas de mejora:

- Aumentar la contribución, desde el referido programa, al desarrollo de la competencia de comunicación lingüística, de la competencia social y ciudadana, y de la competencia cultural y artística.
- Elaborar, de acuerdo con las instrucciones recibidas, el **Proyecto Bilingüe del Centro – Anexo I-**. Para ello deberemos revisar lo establecido en el Proyecto Lingüístico, en el Proyecto Curricular, y recoger también las aportaciones hechas desde el Proyecto de Lengua Aragonesa.
- Continuar y profundizar en las relaciones con el colegio *Saint-Cricq* de Olorón, ciudad hermanada con la nuestra, y con otros centros de habla francesa, dentro de las acciones a desarrollar en el PIBLEA, para fomentar el conocimiento de la lengua y la cultura francesa en nuestros alumnos.
- Recibir formación específica sobre cómo trabajar en francés las áreas no lingüísticas.
- Informar a los padres sobre la posibilidad de cursar el último año académico de la etapa de primaria en el sistema escolar francés.
- Adquirir el vocabulario específico en francés para trabajar distintas áreas del currículo.

1.2.- EVALUACIÓN DE DIAGNÓSTICO DEL CURSO PASADO Y ANTERIORES

En el curso 2008/2009 se realiza la primera evaluación diagnóstica. En ella se evalúa la competencia matemática, la competencia de comunicación lingüística y la competencia de aprender a aprender. En el Plan de Mejora establecemos líneas de actuación alrededor de la competencia aprender a aprender en su dimensión emocional: autoestima, autocontrol, habilidades sociales,... Desarrollamos un Plan de Formación de Centro para mejorar estos aspectos que se desarrolla a lo largo de varios cursos.

En 2009/2010 se realiza la evaluación diagnóstica en la competencia de comunicación lingüística en inglés. Los resultados no son significativos al haberse aplicado la prueba solamente a cuatro alumnos. De los mismos se observan carencias en los procesos y contenidos de textualización y escritura.

En 2010/2011, se evalúan la competencia social y ciudadana y la cultural y artística. Los resultados obtenidos son muy satisfactorios, con unos valores superiores a la media de Aragón y también con respecto a lo previsto por nuestro contexto.

En 2011/2012 se evalúa de nuevo la competencia lingüística en castellano, la competencia matemática, aprender a aprender y tratamiento de la información y competencia digital. En el curso pasado se establecen dentro del Plan de Mejora objetivos relacionados con las competencias lingüística y matemática, intentando aumentar el dominio de la lengua oral y escrita en múltiples contextos y las habilidades para razonar y utilizar los contenidos matemáticos y mejorar la atención.

En 2012/2013 la evaluación se hace por el propio centro escolar y se decide abordar la competencia en comunicación lingüística -inglés-, volviéndose a manifestar la necesidad de mejorar en el contenido "escribir". Las valoraciones se plasman en la memoria del curso.

Teniendo en cuenta las evaluaciones de diagnóstico realizadas hasta el momento y los resultados académicos de los últimos cursos, se elaborará el correspondiente **Plan de Mejora -Anexo II-** en el que se incluirán las principales líneas de actuación para el presente curso escolar, teniendo en cuenta el análisis y valoración de los resultados obtenidos.

- En este sentido se continuará haciendo un esfuerzo por avanzar en la adquisición de la competencia de comunicación lingüística en inglés. En respuesta a la necesidad de potenciar las competencias de los alumnos en lenguas extranjeras, se ha tenido en cuenta, en la elaboración de los horarios de grupos y en la realización de desdobles en la medida que nos ha sido posible.
- Desarrollar actitudes que favorezcan hábitos relacionados con la educación para la salud. El profesorado se implicará en este proceso a través de distintos tipos de actividades. Volveremos a participar en el Plan de Consumo de Frutas.
- Continuar realizando actividades que favorezcan la convivencia de acuerdo con los objetivos propuestos como consecuencia de la Evaluación de Diagnóstico del curso 2008/2009; estableciendo una planificación de actividades y espacios en los tiempos del recreo dirigida a los alumnos de educación primaria.

1.3.- EN RELACIÓN CON LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO.

El Plan de Formación del Centro debe servir para establecer las estrategias que el colegio debe diseñar para dar respuesta a las necesidades de los alumnos. El propio diseño y desarrollo del Plan debe identificar la formación del profesorado necesaria para alcanzar los objetivos planteados. Para el presente curso, dentro del modelo de competencias profesionales relacionadas con la formación permanente del profesorado, el Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón nos propone cuatro líneas de actuación que tienen que ver con la competencia lingüística-comunicativa y su didáctica, con la competencia digital y su didáctica, con la competencia personal y la gestión de la convivencia; y con la competencia de la mejora educativa y organización del centro.

Deberemos elaborar el **Plan de Formación de Centro -Anexo III-**, de acuerdo con el Decreto 105/2013, de 11 de junio, del Gobierno de Aragón, por el que se regula el sistema aragonés de formación permanente del profesorado, su régimen jurídico y la estructura de su red. También se tendrá en cuenta el documento Planes de Formación de Centros 2013-2014 de la Dirección General de Política Educativa.

Tras los correspondientes debates en los diferentes órganos de coordinación docente, centraremos nuestro Plan de Formación en las siguientes líneas de actuación:

- Competencia Lingüística y Comunicativa. Expresión oral y escrita. Mejora en las destrezas de uso de lenguas propias y extranjeras. Metodologías.
- Competencia Personal y Gestión de la Convivencia. Uso de metodologías activas y prácticas inclusivas (aprendizaje cooperativo).

1.4.- EN RELACIÓN CON LOS ALUMNOS Y LAS FAMILIAS.

Las acciones contempladas en el Plan de Orientación y Acción Tutorial del Centro nos parecen especialmente importantes para la buena marcha del quehacer educativo. En este curso centraremos especialmente nuestra atención en los siguientes puntos:

- Fomentar los procesos de madurez personal, de desarrollo de la propia identidad y del sistema de valores.
 - o Responsabilizarse en el cuidado de sus pertenencias, tanto escolares como personales.
 - o Aumentar gradualmente el nivel de autonomía de los alumnos a través de actividades en las que se estimule la iniciativa personal y la creatividad.
- Prevenir las dificultades de aprendizaje, anticipándose a ellas y evitando, en lo posible, el fracaso y la inadaptación escolar.
 - o Trabajar técnicas de estudio.
 - o Enseñar a pensar, mejorando las estrategias con las que se realizan las tareas.
 - o Estimular el pensamiento reflexivo.
- Contribuir a la adecuada relación e interacción entre los distintos integrantes de la comunidad educativa, así como entre ésta y el entorno social.
 - o Mejorar la convivencia entre nuestros alumnos incidiendo en el respeto hacia los demás: saber escuchar, mantener los turnos de palabra, trabajar en silencio, desarrollar la empatía y saber comportarse.
 - o Cumplir las normas de entradas y salidas del aula: sin correr, sin gritar, sin empujar.
 - o Inculcar a nuestros alumnos las normas básicas de cortesía: saludos, dar las gracias, pedir las cosas por favor.
- Continuar mejorando los canales de información con las familias, fundamentalmente, a través de las reuniones grupales e individuales.
- Fomentar la participación de las familias en aquellas actividades complementarias que el profesorado considere necesarias para favorecer los diferentes tipos de aprendizaje del alumnado.

1.5.- EN RELACIÓN CON LA BIBLIOTECA ESCOLAR Y FOMENTO DE LA LECTURA.

Las actuaciones previstas para su consecución son diversas, e incluyen asistencia a cuenta cuentos, exposiciones temáticas, "padrinos de lectura", adquisición de material, adecuación de espacios, colaboraciones con la biblioteca pública y otras bibliotecas escolares, servicio de préstamo, animaciones lectoescritoras –escritura creativa,...-

Al igual que el curso pasado, se establece como prioritario conseguir que los alumnos de Primaria se sirvan del préstamo de la biblioteca para reforzar la consecución

de los objetivos del Plan de lectura del centro. En cuanto a los recursos materiales disponemos de fondos bibliográficos y audiovisuales, además de diverso componente informático. Pretendemos que la biblioteca sea una herramienta didáctica que ayude al desarrollo de las competencias de nuestros alumnos.

- Fomentar la lectura tanto en casa como en la escuela, animando a nuestros alumnos a participar en las actividades de la biblioteca.
- Potenciar el gusto por la lectura a través del **Plan de la Biblioteca –Anexo IV-** y del **Plan de Lectura –Anexo V-**

Para llevar a cabo la evaluación de este apartado, lo haremos a través de los ciclos.

1.6.- EN RELACIÓN CON EL CUIDADO DEL CENTRO Y EL MEDIO AMBIENTE.

- Desarrollar en los alumnos el sentimiento de que el centro es de todos y que debemos respetar y cuidar el material, así como mantener las instalaciones en perfectas condiciones de limpieza y orden.
- Continuar realizando la separación selectiva de papel, envases y materia orgánica, enseñando a nuestros alumnos la importancia del reciclaje.

1.7.- EN RELACIÓN CON LA ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES DEL CENTRO.

- Revisar el Proyecto Educativo de Centro.
- Revisar, en su caso, los Proyectos Curriculares y las Programaciones.
- Elaborar la Programación General Anual
- Elaborar el Proyecto Bilingüe del Centro.
- Revisar el Proyecto Lingüístico del Centro.
- Elaborar el Plan de Formación del Centro.

1.8.- EN RELACIÓN CON LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DEL PERSONAL DEL CENTRO.

- Solicitar al ayuntamiento de Jaca continuar con la mejora de las condiciones del centro en cuanto a prevención de riesgos laborales en la escuela, de acuerdo con la evaluación inicial realizada por la Dirección General de Gestión de Personal.

1.9.- EN RELACIÓN CON LA MEJORA DE LAS INSTALACIONES.

- Construir una zona cubierta en el patio de recreo de infantil que nos permita la utilización del patio de recreo incluso en los periodos de lluvia o nieve. Esta zona serviría también como zona de esparcimiento de los alumnos de infantil usuarios de comedor escolar en los días de precipitaciones.
- Sustituir el entarimado de madera que rodea el arenero del recreo de infantil. Este entarimado construido con la remodelación del suelo del patio en 2008 se encuentra en un estado lamentable y peligroso para la seguridad del alumnado, a pesar de los

esfuerzos del servicio de obras del ayuntamiento para su mantenimiento. Se encuentran maderas rotas, agrietadas, levantadas y con tornillos sueltos,... En estos momentos ya resulta imposible su arreglo debido al estado general de la madera y es necesario su sustitución por otro suelo seguro y de fácil mantenimiento. De esta circunstancia se ha formulado solicitud de sustitución también al Ayuntamiento de Jaca, quien manifiesta la necesidad de llegar a un acuerdo en este sentido con ese Servicio Provincial de Educación.

- Arreglar una parte del muro que rodea el recinto escolar en su zona ajardinada. Este muro es de ladrillo cara vista y se está deshaciendo por efecto de las heladas invernales en lajas laminadas y muy afiladas que ponen en peligro la seguridad de los alumnos.
- Aumentar el número de espacios útiles del centro para poder llevar a cabo desdobles de grupos, sesiones de apoyo, realización de actividades complementarias,... En estos momentos tenemos once unidades en funcionamiento cuando el centro está preparado para tener solamente nueve. Esperamos que el Servicio Provincial no vuelva a ofertar dos unidades de plazas vacantes para primero de educación infantil, ya que esto hipoteca los espacios del centro durante nueve cursos escolares.

2.- OBJETIVOS GENERALES Y OBJETIVOS PRIORITARIOS DEL CENTRO PARA EL PRESENTE CURSO

Para el presente curso escolar tendremos presentes los objetivos generales del centro, recogidos en el Proyecto Educativo. Intentaremos su consecución a través de actividades programadas de manera sistemática y transversal en las que sea protagonista una metodología activa y participativa del alumnado. Los objetivos generales, referencia del centro, son los siguientes:

- Educar en el respeto al pluralismo religioso y político, favoreciendo el desarrollo de actitudes responsables con uno mismo y solidarias con los demás.
- Utilizar el entorno como elemento educativo y conocer y valorar lo aragonés.
- Aplicar una metodología activa, que fomente la participación del alumno en la construcción de su propio aprendizaje, favoreciendo el desarrollo integral de su personalidad.
- Educar en la no violencia, adoptando actitudes positivas en las relaciones interpersonales, basadas en los valores democráticos: tolerancia, respeto, participación, solidaridad,...
- Evitar la discriminación de cualquier índole, por razón de sexo, religión, etnia, capacidad, salud,...
- Desarrollar acciones y programas encaminados a una mejor atención a la diversidad de nuestros alumnos/as.
- Favorecer la participación del profesorado en actividades de formación permanente.
- Sensibilizar a los alumnos/as del progresivo deterioro del medio ambiente e intentar crear hábitos para la conservación y defensa de la Naturaleza.

- Proporcionar la formación de hábitos y de actitudes positivos ante la salud y críticos ante el consumo.
- Desarrollar el sentido de responsabilidad y respeto por el propio entorno escolar.
- Potenciar el aprendizaje de la lengua inglesa con la anticipación de dicho idioma en la Etapa de Infantil y Primer Ciclo de Primaria y mantener la opción francés/inglés en Segundo y Tercer Ciclos de Primaria. *–fijado en nuestro PEC y pendiente de revisión–*
- Favorecer la enseñanza bilingüe francés/español desde 1º de Educación Infantil hasta 6º de Educación Primaria de una manera progresiva y de acuerdo con el Programa Experimental Bilingüe del Centro –ahora PIBLEA–.
- Potenciar el uso de los MAVs. y favorecer la integración de las TICs. en la escuela, como una herramienta más de profesores y alumnos en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Estos objetivos generales del centro van unidos de manera clara al intento de consecución de las competencias básicas –según la LOE, aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo–. Se definen como una combinación de destrezas, conocimientos y actitudes adecuadas al contexto.

La consecución de las competencias básicas y el desarrollo integral de los niños serán los ejes vertebradores en torno a los que se programen las diferentes actividades.

Intentaremos atender a la individualización de la enseñanza, debiendo entender la tarea docente como un proceso centrado en la formación de cada alumno como persona única. La atención a la diversidad será el pilar básico sobre el que se asiente nuestro quehacer educativo, poniendo para ello a disposición del alumno todos los recursos de los que el centro dispone: profesorado, materiales, instalaciones, proyectos educativos, planes, programas,...

Para el presente curso priorizaremos los siguientes objetivos:

2.1.- EDUCAR EN LA NO VIOLENCIA, ADOPTANDO ACTITUDES POSITIVAS EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES,...

Seguiremos lo estipulado en el Plan de Convivencia del Centro y en el Reglamento de Régimen Interior (que se atiene al Decreto 73/2011 *Carta de derechos y deberes de la comunidad educativa*)

Un curso más se considera fundamental este objetivo de manera que se va a seguir con la planificación y organización de espacios y actividades en los momentos del recreo, que ayuden a los alumnos a transmitir y adquirir valores como la convivencia, la cooperación y el respeto. De su planificación se encargará el profesorado de Educación Física. Además se dispondrá de un registro de incidencias del recreo rellenando un formulario previsto para ello con un recuadro de observaciones para conocimiento de los tutores y poder así realizar un seguimiento por parte de todos los profesores de aquellas situaciones que necesiten de un especial control y coordinación en las medidas que se adopten.

El seguimiento, valoración y evaluación de estas actuaciones se realizará en las reuniones de ciclos, en la Comisión de Coordinación Pedagógica y en la Comisión de Convivencia.

2.2.- SENSIBILIZAR A LOS ALUMNOS/AS DEL PROGRESIVO DETERIORO DEL MEDIO AMBIENTE E INTENTAR CREAR HÁBITOS PARA LA CONSERVACIÓN Y DEFENSA DE LA NATURALEZA.

Las actuaciones a desarrollar para conseguir este objetivo consistirán en proporcionar la información necesaria de manera transversal en todas las áreas, la recogida selectiva de los residuos generados por los propios alumnos en el colegio –papel, envases, orgánico-, colocación de recipientes diferenciados por colores para que los alumnos aprendan y realicen dicha recogida selectiva; cuidado y conservación de la zona verde del patio de recreo del centro e identificación de las diferentes especies vegetales que la conforman –este curso participamos de nuevo en el Programa aragonés de animación sociocultural *Luzía Dueso* y recordaremos los nombres e identificaremos las plantas que tenemos en el centro–.

Por otra parte, tan importante o más que el reciclado es hacer tomar conciencia al alumnado de la reducción del consumo y de la reutilización de las cosas. Además nos proponemos poner especial atención al ahorro de agua y energía en el centro, cuidando de apagar las luces y cerrando los grifos cuando no se necesiten.

Para la consecución de este objetivo, además del profesorado intervendrá la conserje del centro, y el personal de limpieza a través de la recogida selectiva de residuos.

2.3.- PROPORCIONAR LA FORMACIÓN DE HÁBITOS Y DE ACTITUDES POSITIVOS ANTE LA SALUD Y CRÍTICOS ANTE EL CONSUMO.

Seguiremos insistiendo en la necesidad de respetar los hábitos de higiene educando a nuestros alumnos para que se laven las manos antes del almuerzo, después de usar el servicio y antes y después de la realización de actividades físicas.

En Educación Infantil continuaremos con la actividad “Almuercito Rico”, en la que un día a la semana los niños traen fruta para su almuerzo; en Educación Primaria se continuará participando en el Plan de consumo de fruta en las escuelas y también se les propondrá traer fruta para el recreo un día a la semana durante todo el curso escolar –los viernes.

Además nos gustaría recuperar la participación en el programa de Educación Afectivo-Sexual dirigido a los alumnos del tercer ciclo de Educación Primaria. Dicho programa estaba financiado por la Comarca de La Jacetania e impartido por la Asociación Amaltea, pero el curso pasado se perdió por falta de dotación económica.

También se realizarán talleres sobre *Consumo responsable* que nos puedan ofertar desde diferentes instituciones.

2.4.- FAVORECER LA ENSEÑANZA BILINGÜE FRANCÉS/ESPAÑOL DESDE 1º DE EDUCACIÓN INFANTIL HASTA 6º DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE UNA MANERA PROGRESIVA Y DE ACUERDO CON EL PROGRAMA INTEGRAL DE LENGUAS EXTRANJERAS EN ARAGÓN (PIBLEA)

Dentro de las actuaciones que vamos a llevar a cabo, destacamos las siguientes:

- Elaborar el Proyecto Bilingüe de Centro de acuerdo con la normativa vigente.

- Durante el presente curso el Programa Bilingüe se extiende hasta quinto de Educación Primaria.
- Continuar con la adecuación del horario, según Anexo IIIB aprobado por Consejo Escolar y Claustro de Profesores para 2012-2013 y cursos posteriores.
- Además, los alumnos de sexto de Primaria tendrán dos horas de francés y dos de Inglés como han venido haciendo desde hace tres cursos.
- Profundizaremos y desarrollaremos las relaciones con centros escolares franceses en los cursos de primaria y las fomentaremos en Infantil.

En el presente curso se ha incorporado un colaborador francés nuevo en sustitución de la colaboradora de Infantil. Siendo así, son cuatro los encargados (tres colaboradores y una especialista de francés) del programa bilingüe español-francés, quienes trabajan de manera coordinada con los tutores en el área de Conocimiento del Medio de Primaria y en las sesiones de Educación Infantil en las que el Francés es la lengua vehicular. La maestra especialista del centro es la encargada de impartir el Francés bilingüe de 3ºA y 3ºB, y uno de los colaboradores de primaria se encarga del francés de 6º de Primaria. Se lamenta la supresión de la dotación económica y se vuelve a reivindicar la misma para el desarrollo adecuado del PIBLEA.

2.5.- POTENCIAR EL USO DE LOS MAVs. Y FAVORECER LA INTEGRACIÓN DE LAS TICs. EN LA ESCUELA, COMO UNA HERRAMIENTA MÁS DE PROFESORES Y ALUMNOS EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.

Este objetivo se pretende conseguir a través de las siguientes actuaciones:

- Continuar con la fórmula de utilización de TICs. del curso pasado, donde se contemplaba la flexibilización del modelo anterior establecido por el Departamento. Se tendrán en cuenta las necesidades que manifieste el profesorado tanto para actividades puntuales como para actividades programadas de manera sistemáticas durante el curso. El tercer ciclo de primaria tendrá a su disposición un carro con 20 Tablets PC. -igual al número de alumnos de cada uno de los cursos-, para un uso coordinado de los mismos. Además, otros 19 Tablets PC estarán a disposición del resto del alumnado según demanda y necesidades del profesorado. Desde el curso pasado, en todas las aulas se dispone ordenador de sobremesa con proyector y conexión a Internet, y en tres de ellas -4º, 5º y 6º de E. Primaria- se cuenta también con PDIs.
- Todos los niveles dispondrán de una sesión semanal para la utilización de los ordenadores de la zona de informática situada en la biblioteca del centro.
- Potenciar la utilización del blog del colegio como medio de información con las familias y de comunicación del quehacer diario del centro.
- Utilizar blogs de aula para la realización de actividades con los alumnos. El uso de estos blogs son de acceso restringido y de carácter privado, no aparecen en Blogger y no son visibles para los motores de búsqueda, según acuerdo tomado en la primera reunión trimestral de grupo con las familias en unos casos y por decisión del equipo docente en otros.

3.- ELABORACIÓN Y MODIFICACIONES DEL PROYECTO CURRICULAR

Los Proyectos Curriculares y Programaciones Didácticas están ya finalizados. Las modificaciones de las programaciones didácticas quedan reflejadas en los apartados de esta PGA correspondientes a los ciclos.

4.- CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS DE ALUMNOS Y PROFESORES

El horario general del centro es de 9:30 a 12:30 por la mañana y de 15 a 17 horas por la tarde. En las semanas establecidas de jornada continuada las clases comienzan a las 9:30 y finalizan a las 13:30 horas, siendo las sesiones de 50 minutos suprimiéndose una de las establecidas en el horario de jornada partida de manera correlativa, de manera que en la primera semana se elimina la primera sesión; en la siguiente semana, la segunda, y así sucesivamente.

JORNADA PARTIDA		JORNADA CONTINUADA	
Sesión de mañana		Sesión de mañana	
1 ^a	9:30 – 10:30	1 ^a	9:30 – 10:20
2 ^a	10:15 – 11:00	2 ^a	10:20 – 11:10
<i>Recreo</i>	11:00 – 11:30	<i>Recreo</i>	11:10 – 11:50
3 ^a	11.30 – 12:30	3 ^a	11:50 – 12:40
Sesión de tarde		4 ^a	12:40 – 13:30
4 ^a	15:00 – 16:00		
5 ^a	16:00 – 17:00		

Como **festividades locales**, el Consejo Escolar Municipal ha solicitado establecer los dos días festivos que le corresponden en las siguientes fechas:

- 25 de Febrero y 26 de Febrero, para el alumnado de infantil y primaria.
- 26 de Febrero y 25 de Junio para el profesorado de infantil y primaria.

Como en el curso pasado sucede que no coinciden los días festivos para alumnos y profesores debido a que la fiesta local de Santa Orosia -25 de Junio- es un día no lectivo para los alumnos por lo que esta fiesta se debe recuperar para ellos en otra fecha.

De esta manera, se hacen coincidir en la misma semana los días festivos propuestos por el Consejo Escolar Municipal con los dos días no lectivos establecidas por el Servicio Provincial para todos los colegios de la provincia en el calendario escolar.

4.1.- CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS DE LOS ALUMNOS DE INFANTIL.

La distribución horaria de las actividades docentes se hará a partir de un tratamiento globalizado de los contenidos e incluirá:

- Tipos de actividades y experiencias.
- Agrupamientos flexibles para el desarrollo de talleres internivelares y actividades complementarias.
- Periodos de juegos y descanso.

Esta propuesta se realizará para cada uno de los días de la semana. Se tendrán en cuenta los ritmos de actividad, juego y descanso de los niños.

Para la organización horaria se contempla lo establecido en la Orden de 28 de marzo de 2008 por la que se aprueba el Currículo de Educación Infantil. Se deja constancia que en el momento de la aprobación de esta PGA, el Servicio Provincial de Educación ha roto la ratio máxima del aula de 2º de E. Infantil, teniendo en este nivel 26 alumnos.

4.2.- CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS DE LOS ALUMNOS DE PRIMARIA.

En la elaboración del horario de los ciclos y áreas en los que deba detallarse la distribución horaria semanal, se respetarán los siguientes criterios:

- La programación de actividades para cada una de las sesiones lectivas tendrá en cuenta la atención colectiva e individualizada de todos los alumnos del centro.
- La distribución del horario deberá prever las distintas posibilidades de agrupamiento flexible para tareas individuales o trabajo en grupo.
- La distribución de las áreas en cada jornada y a lo largo de la semana se realizará atendiendo razones pedagógicas.
- En ningún caso las preferencias horarias de los maestros podrán obstaculizar la aplicación de los criterios anteriormente expuestos o los que pueda establecer el claustro.
- Los periodos de recreo en Educación Infantil y Primaria coincidirán por la necesidad de compaginar los horarios de los especialistas y por la posibilidad de utilizar espacios diferentes.
- La distribución horaria de las diferentes áreas se ajusta a lo establecido en el artículo 12.3 y ANEXO III-B de la Orden de 9 de mayo de 2007, aprobado por Proyecto Justificativo en Claustro y Consejo Escolar con motivo de la implantación del Programa Experimental Bilingüe –ahora PIBLEA-.
- En el presente curso se continua con el desdoble comenzado el curso pasado en 3º de Primaria -27 alumnos-, permitiendo la atención de las necesidades heterogéneas del grupo. En 2º también hay 27 alumnos y se realizan desdobles en las áreas de lengua, matemáticas, conocimiento del medio –en español- idiomas, y Plástica.

Además, en la elaboración de los horarios también se ha atendido a los siguientes criterios:

- Hemos considerado oportuno desdoblar las lenguas extranjeras (inglés y francés) en todos los cursos, considerando la importancia de posibilitar el aumento del uso de ambas lenguas. De las dos horas que corresponden a cada curso, uno de ellas estará desdoblada, la otra se impartirá al grupo completo. Estos desdobles se han realizado principalmente con un área instrumental impartida por el tutor potenciando de este modo una atención más individualizada en todas las áreas implicadas y posibilitando programar para estas sesiones según la dificultad de los contenidos.
- Asimismo, se han establecido apoyos en Conocimiento del Medio, encargándose el tutor de impartirlo en español y el profesor colaborador en francés. En el resto de horas del programa, el tutor apoya al profesor colaborador para atender a los alumnos con dificultades, trabajar conjuntamente de acuerdo con la misma programación pudiendo detectar rápidamente las necesidades del grupo y de cada alumno en relación con esta área, así como favorecer la incorporación al programa bilingüe de los nuevos alumnos y profesores que por primera vez se incorporan al mismo.

4.3.- CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS DE LOS PROFESORES.

Se ha respetado el criterio general de que el grupo de alumnos tenga el mismo tutor hasta finalizar el ciclo para la adscripción de los nuevos profesores. Así, las adscripciones a los cursos han respondido a las necesidades del centro y de los alumnos, de acuerdo con la legislación vigente.

Tres puestos del centro tienen perfil itinerante: una plaza de Educación Física, la plaza de Música, y la plaza de Audición y Lenguaje. Sin embargo, para el presente curso debido a la distribución de cupos de los colegios del ámbito de itinerancia, no es necesario que nuestro profesorado se desplace, por lo que permanecen en nuestro centro durante todo su horario.

Una de las plazas de Educación Física, que atiende a la Psicomotricidad de Infantil y al primer ciclo de Primaria, está siendo sustituida por un interino por encontrarse, actualmente, de baja.

El equipo de apoyo educativo está formado por una especialista en Audición y Lenguaje (AL) y dos especialistas en Pedagogía Terapéutica (PT); tanto la titular de Audición y Lenguaje, como una de las Pedagogas Terapéuticas, tienen una comisión de servicios por lo que sus puestos están ocupados por funcionarios interinos. La otra profesora de PT asume una tutoría en 3º de Primaria y atiende, además la atención especializada de alumnos que así lo necesitan. Contamos además con los apoyos que diferentes profesores, tutores y especialistas, realizan en las sesiones en las que no están con alumnos.

De acuerdo con el Proyecto de Lengua y Cultura Aragonesa del centro, el profesor de Aragón imparte dicha lengua en horario lectivo, de modo que las familias pueden elegir entre Religión Católica, Atención Educativa o Aragón. Los alumnos que cursan religión también pueden recibir clases de Aragón como actividad extraescolar. El profesor de aragonés imparte una hora extraescolar en nuestro centro y dos horas en el CEIP San Juan de la Peña.

En el presente curso el número de horas de Aragón ha aumentado debido a que son tres los grupos de Primaria (primero, tercero y quinto), los que reciben dos horas semanales de religión.

La profesora de Religión Católica imparte clase en el centro a tiempo parcial atendiendo todas las necesidades de esta área.

El colegio cuenta con tres profesores colaboradores de francés que atienden debidamente las necesidades del programa bilingüe español-francés. Uno de los colaboradores completa todo su horario en Educación Infantil. Otra colaboradora se encarga de este programa en cuarto y quinto de Educación Primaria y en una clase de Educación Infantil (uno de los grupos del tercer nivel). El tercer profesor colaborador imparte clase en el primer ciclo de Educación Primaria y en las dos clases de 3º. De las clases de francés en 3º de Educación Primaria, se encarga la profesora especialista en Filología Francesa. En 6º de Primaria, aunque el bilingüismo no está implantado, se anticipa el programa con la impartición de dos horas de francés. Estas sesiones son dadas por el tercer colaborador nombrado.

Durante este curso escolar compartimos con el CEIP San Juan de la Peña el servicio de una auxiliar de conversación de lengua inglesa –cupo Comunidad Autónoma- venida desde Estados Unidos. La dedicación a nuestro centro es de tres horas semanales, con lo que los alumnos de 4º, 5º y 6º de Primaria son los que se reciben este apoyo.

Se han dedicado todas las horas disponibles, una vez cubiertas las necesidades del centro, a la elaboración de un calendario de sustituciones lo más completo posible. El profesor ausente, siempre que sea posible, se responsabilizará de dejar trabajo preparado o de indicar las tareas a realizar con dicho grupo.

En todo caso, siempre se priorizará la atención a aquellos alumnos/as que en un momento determinado estén sin profesor, estableciendo el siguiente orden a la hora de sustituir en educación primaria:

- Sustituirán los maestros que en dicha hora estén en su *hora de sustitución*.
- Si en dicha hora no hay nadie disponible, se romperá el apoyo a un grupo en el que en ese momento esté la clase desdoblada y haya dos maestros en un aula.
- En el caso de que las dos opciones anteriores no fueran viables, se dejarán de llevar a cabo aquellas coordinaciones entre un colaborador bilingüe y un tutor, realizando la sustitución el tutor.
- Si tampoco esto fuera posible, será algún miembro del equipo directivo quien asumirá la sustitución.
- En última instancia, y si todo lo anterior no fuera posible llevarlo a cabo, el grupo clase será atendido por el profesor de la clase más cercana.

En Educación Infantil para sustituciones de jornada completa se acuerda que sea la profesora de apoyo la que cubra las posibles ausencias. Además, cuando las características del grupo de niños o las necesidades del momento lo requieran se contará con la ayuda del profesorado del equipo de apoyo quedando sus alumnos integrados en sus respectivos grupos-clase y evitando así el continuo paso de los profesores por la misma aula de Infantil a lo largo de una misma jornada.

El horario de obligada permanencia en el Centro del profesorado, para aquellas actividades que requieren una coordinación en equipo, es de 17 a 18 horas si bien también se puede realizar de 12:30 a 13.30, a nivel individual, o si todos los interesados están de acuerdo.

La programación de las actividades que se desarrollarán en esta hora de obligada permanencia será flexible según las necesidades de niveles y ciclos. Entre otras, serán las siguientes:

- Acción tutorial con familias de alumnos/as.
- Complimentación de documentos académicos.
- Formación del profesorado.
- Elaboración de las Programaciones Didácticas.
- Coordinación de tutores con profesorado de apoyo.
- Reuniones de la Comisión de Coordinación Pedagógica.
- Sesiones de Claustro.
- Coordinación del Equipo de Apoyo y el representante del EOEP.
- Reuniones de ciclo (periodicidad quincenal) e interciclos (se realizarán como mínimo tres).
- Reuniones de tutores y profesorado del mismo grupo-clase.
- Sesiones de evaluación.
- Programación de actividades de aula.
- Sesiones del Consejo Escolar.
- Otras actividades de perfeccionamiento e investigación educativa.

5.- PLAN DE ACTUACIÓN

5.1.- EQUIPO DIRECTIVO, CLAUSTRO Y CONSEJO ESCOLAR.

Las competencias y funciones de los órganos colegiados del centro son las contempladas en la Orden de 22 de agosto de 2002 por la que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los colegios públicos de educación infantil y primaria de la Comunidad Autónoma de Aragón, y modificadas parcialmente por la Orden de 7 de julio de 2005.

5.1.1.- Equipo Directivo.

Las principales actuaciones a desarrollar por el equipo directivo serán las siguientes:

- Velar por el buen funcionamiento del centro y por la coordinación de los procesos de enseñanza y aprendizaje sin perjuicio de las competencias atribuidas al Claustro, al Consejo Escolar y a otros órganos de coordinación didáctica del centro.
- Estudiar y presentar al Claustro y al Consejo Escolar propuestas para facilitar y fomentar la participación coordinada de toda la comunidad educativa en la vida del centro.
- Actualizar el Proyecto Educativo del Centro, teniendo en cuenta las propuestas formuladas por el Consejo Escolar y por el Claustro.
- Impulsar la participación de los miembros de la comunidad educativa en los órganos colegiados de representación.

- Gestionar los recursos humanos y materiales del centro a través de una adecuada organización y funcionamiento del mismo.
- Proponer a la comunidad escolar actuaciones que favorezcan las relaciones entre los distintos colectivos que la integran y mejoren la convivencia en el centro.
- Impulsar y fomentar las relaciones con otros centros educativos de lengua francesa.
- Fomentar la participación del profesorado en el Proyecto de Formación en Centros y en otras actividades de perfeccionamiento de la acción docente.
- Potenciar e impulsar la colaboración con las familias y con las instituciones y organismos que faciliten la relación del centro con el entorno.
- Proponer procedimientos de evaluación de las distintas actividades y proyectos del centro y elaborar la memoria final de curso, teniendo en cuenta las valoraciones que efectúen el Claustro y el Consejo Escolar sobre el funcionamiento del centro y el desarrollo de la programación general anual.

5.1.2.- Claustro de Profesores.

El Plan de actuaciones del Claustro de Profesores para el presente curso es el siguiente:

- Puesta en marcha del curso 2013-2014
- Estudio y aprobación de la Programación General Anual (PGA)
- Estudio y aprobación de las asignaciones presupuestarias por ciclos y especialidades para el curso 2013-2014.
- Aprobación del Plan de Formación del Centro
- Estudio de la solicitud del profesorado para acoger alumnos en prácticas.
- Aprobación de la diversa documentación institucional del centro que se elabore o modifique a lo largo del curso: Proyecto Educativo de Centro, Proyecto de Bilingüismo –Francés-, Proyecto Lingüístico, Programaciones Didácticas,...
- Aprobación de las actividades complementarias que se vayan realizando durante el curso: Festival de Navidad, Día de la Constitución, Día de la Paz, Carnavales, Salidas del centro,...
- Aprobación de las actividades a desarrollar con motivo de las Jornadas Culturales del Centro.
- Información sobre el Proceso de Admisión de Alumnos para el curso 2014-2015
- Información y valoración de los resultados de la Evaluación de Diagnóstico de los alumnos de 4º de E. Primaria correspondiente al curso 2013-2014.
- Estudio y aprobación del Plan de Mejora del centro para el curso 2012-2013, teniendo en cuenta, entre otras cosas, los acuerdos derivados de los resultados de la Evaluación de Diagnóstico.
- Estudio y aprobación de la participación del centro en los Programas de Educación para la Salud.
- Estudio y aprobación de las actividades de fin de curso.
- Estudios y aprobación de la Memoria de Fin de Curso 2013-2014
- Otros asuntos que puedan surgir a lo largo del curso.

5.1.3.- Consejo Escolar

El Plan de actuaciones del Consejo Escolar para el presente curso es el siguiente:

- Estudio y aprobación, si procede, de la PGA.
- Estudio y aprobación, si procede, del Estado de la Cuenta de Gestión 2012-2013 y del Presupuesto del curso 2013-2014.
- Estudio y aprobación del funcionamiento del Comedor Escolar y del Programa de Apertura de Centro: cuotas y formas de pago,...
- Aprobación de las actividades complementarias y extraescolares.
- Información y aprobación, si procede, de los Programas en los que participe el Centro
- Estudio y aprobación del Plan de Mejora 2013-2014.
- Estudio y aprobación, si procede, del Estado de la Cuenta de Gestión correspondiente al año 2013
- Información y cumplimiento de las actuaciones que se deriven del Proceso de Admisión de Alumnos 2014-2015: normativa, sorteos, baremación, confección de listas,...
- Información de la Evaluación Censal de Diagnóstico 2013-2014: resultados y valoración
- Aprobación de la diversa documentación institucional del centro que se elabore o modifique a lo largo del curso: Proyecto Educativo de Centro, Proyecto de Bilingüismo –Francés-, Proyecto Lingüístico, Programaciones Didácticas,...
- Estudio y aprobación, si procede, de la Memoria del curso 2013-2014
- Otros asuntos que puedan surgir a lo largo del curso.

5.2.- COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA.

El Plan de actuaciones de la CCP para el presente curso es el siguiente:

- Elaboración del calendario de reuniones de los profesores para tratar cuestiones de los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo. Una vez cada trimestre.
- Actualización del proceso de las Adaptaciones Curriculares. Una vez cada trimestre.
- Seguimiento del Plan de Formación de Centros que se constituya en el presente curso.
- Estudio del Plan de actividades para el recreo.
- Estudio y valoración de las propuestas de actividades complementarias que llegan al centro desde distintas instituciones o entidades particulares.
- Coordinación para la planificación del trabajo en el aula para los alumnos que reciben apoyo.
- Conmemoraciones de la Constitución y de Navidad.
- Análisis y estudio de las necesidades materiales y de mobiliario del centro.
- Propuesta de salida extraordinaria de final de curso.
- Conmemoraciones del trimestre: día de la Paz y Carnaval en Infantil.

- Estudiar y modificar, en su caso, los criterios de evaluación, de calificación y de promoción de los alumnos.
- Revisión y aplicación del cuestionario de evaluación interna del centro.
- Preparación de las Jornadas Culturales del Centro.
- Impulso y coordinación de las memorias.
- Planificación de las actividades de final de curso.
- Previsiones para el próximo curso.
- Memoria de la CCP
- Otros asuntos que puedan surgir a lo largo del curso.

5.3.- EQUIPOS DE CICLO

5.3.1.- Plan de Actuación Tutorial De Los Equipos Docentes.

Para mejorar la acción tutorial nos fijaremos primordialmente en estos objetivos:

- Facilitar el período de adaptación.
- Fomentar la participación de los alumnos en el desarrollo de todas las actividades.
- Coordinarse con el resto del profesorado.
- Favorecer la comunicación entre el centro y las familias.
- Detectar las dificultades y necesidades en el aprendizaje de los alumnos-as a través de la evaluación y dar las respuestas adecuadas con el asesoramiento y el apoyo necesario.
- Recabar información directa de las familias en las reuniones de tutoría individualizada.
- Planificar y desarrollar un plan específico de actividades para trabajar aspectos de la inteligencia emocional y de convivencia.

La acción tutorial la desarrollaremos a lo largo de las etapas en torno a sus tres ejes principales: aprender a ser, aprender a convivir y aprender a aprender.

a) Con relación al profesorado:

- Los tutores velarán por la atención individualizada, por el seguimiento del grupo y por la coordinación de los docentes que intervienen en la actividad pedagógica. Para ello se realizarán reuniones quincenales de coordinación entre los tutores y el profesorado adscrito al ciclo. En ellas se tratarán, entre otros, los siguientes aspectos:
 - Coordinación del profesorado de ciclo.
 - Reuniones trimestrales interciclos.
 - Coordinación con el profesorado del IES "Pirineos".
 - Llevar a cabo los acuerdos de la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP)
 - Sugerir ideas para llevar a las reuniones de la CCP y a los distintos grupos de trabajo.
 - Elaborar las Programaciones Didácticas.

- La programación de actividades.
 - Programar actividades para conmemorar días y fechas señaladas.
 - Preparar y estudiar las salidas del recinto escolar que se crea conveniente.
 - Preparación de actividades complementarias.
 - Adquisición de materiales.
 - La preparación de las reuniones colectivas con los padres.
 - La evaluación de la práctica docente y las medidas a tomar en el caso de algún desajuste.
 - Comunicaciones recibidas e informaciones varias.
 - Otros que puedan surgir.
- Reunión trimestral de cada tutor con las especialistas de audición y lenguaje, pedagogía terapéutica y EOEP para valorar las actuaciones llevadas a cabo con los alumnos que requieren atención especial, planificar las que se consideren oportunas y elaborar las ACIs.
 - Reunión anual con las monitoras de comedor escolar para poner en común aspectos educativos y de convivencia.
 - Reuniones de los tutores con el profesorado de apoyo para planificar las tareas de la programación que se van a realizar y de evaluación de las actividades realizadas.
 - Reuniones de las tutoras de educación infantil con los profesores colaboradores de francés, para acordar las actividades de la programación que se van a realizar en francés y de evaluación de las actividades realizadas.
 - Reuniones de coordinación de las tutoras de educación primaria con los profesores colaboradores de francés.
 - Reunión mensual de los coordinadores de ciclo en la CCP.
 - Reuniones puntuales entre el profesorado de E.I. y Primaria para planificar actividades interciclos (padrinos de lectura).
 - Sesiones de evaluación de los profesores de un grupo de alumnos: Una por trimestre.

b) Con relación a los padres:

- Los tutores fomentarán la colaboración mutua entre la familia y el centro docente, para conseguir criterios comunes de actuación y unir sus esfuerzos en la búsqueda de la mejor educación para los niños con el fin de garantizar la continuidad educativa entre la escuela y la familia.
- Con el objetivo de llegar a un mejor conocimiento del niño y de su ambiente familiar se llevan a cabo además de las reuniones trimestrales, todas aquellas entrevistas individuales que se consideren necesarias, destinando un día a la semana para tal fin, teniendo como objetivo primordial implicar a los padres en actividades concretas que hagan referencia a la acción de "favorecer los procesos de maduración personal y el desarrollo de la propia identidad del niño". Con este fin les proporcionaremos pautas, que faciliten su participación en la formación de su hijo, para que las practiquen en el ámbito familiar.
- Favorecer la participación de manera puntual en actividades del centro: recreos, talleres,....

- Reunión informativa a los padres de los alumnos de sexto sobre los estudios y las características de la vida escolar en el IES "Pirineos".
- Periodo de adaptación: En Educación Infantil. Durante la primera quincena del mes de Junio se realiza una primera reunión con los padres de los niños de tres años para tratar sobre el inicio de la escolarización y el periodo de adaptación de sus hijos/as. Se han formado dos grupos de niños, lo más heterogéneos posible.

c) Con relación a los alumnos:

- Se seguirá el Plan de Acción Tutorial, haciendo hincapié en facilitar el periodo de adaptación del alumnado, normas básicas de convivencia, actividades de autoconocimiento y autoestima, desarrollo de la atención y observación e iniciación de trabajo en equipo.
- Facilitar la integración de los alumnos en el grupo y en el centro, fomentando su participación en las distintas actividades.
- Iniciar a los alumnos en la planificación de sus tareas mediante el uso de la agenda escolar (para los alumnos del segundo y tercer ciclo).
- Valorar con los alumnos la importancia de la responsabilidad de sus actos
- Iniciación en técnicas de estudio.
- Informar sobre la ESO a los alumnos de sexto de Primaria.
- Crear paulatinamente su personalidad mediante la valoración de su imagen ante sí mismo y ante los demás.
- Encauzar los problemas e inquietudes de los alumnos.

5.3.2.- Metodología

Proponemos una metodología que no sólo tenga como objetivos la adquisición de conocimientos, sino también el desarrollo de competencias básicas que tengan en cuenta las diferencias individuales, la diversidad,... Pretendemos que el alumnado desarrolle destrezas, habilidades y estrategias de aprendizaje además de unas actitudes y valores respecto a los demás. Los principios generales de esta metodología que utilizaremos son:

- Enfoque globalizador, enmarcando los diversos contenidos en un determinado contexto para favorecer su asociación e integración. La enseñanza se realiza en forma globalizada, respetando así la forma en que los niños y niñas de esta edad perciben el mundo que les rodea y buscando favorecer su capacidad de relación y socialización.
- Tratamiento de la diversidad del alumnado. Se tendrá en cuenta la individualización, que supone un tratamiento específico para cada alumno según sus características particulares. Esto permite una mayor atención a la diversidad de los alumnos/as y favorece su autoestima y su autonomía. Algunos alumnos, por sus características personales o su situación ambiental, tienen dificultades para seguir los aprendizajes del resto del grupo. En estos casos, se realizan las adaptaciones necesarias dentro de las posibilidades del aula y del centro, dando preferencia a aquellas que tienen una menor significatividad: atención más individualizada, proponer diferentes grados de dificultad en una actividad o actividades diferentes para un mismo objetivo, dar más tiempo.

Cuando de esta forma no se consigue que un alumno progrese de forma adecuada, se le proporciona un apoyo más específico por parte de los profesores del centro, de acuerdo con el E.O.E.P. del sector, y se realiza una adaptación curricular si se considera necesaria.

- Funcionalidad de los conocimientos. Los alumnos deben adquirir sus propias estrategias de aprendizaje para poder aplicar los conocimientos, destrezas y actitudes a distintos contextos, regulando así su proceso de aprendizaje.
- Metodología participativa. Se concede especial relieve a las actividades grupales, planificación y ejecución de tareas en grupo, toma de decisiones en conjunto, para favorecer la cooperación, el intercambio, la confrontación de opiniones,... Buscaremos la socialización por medio de actividades que favorezcan una inserción positiva del niño o de la niña en el grupo clase, que posibilite su integración futura en la sociedad en que vive. El trabajo en grupo ayuda a crear un clima de cooperación y aceptación en el aula y en el centro.
- Actividades lúdicas. Es un recurso especialmente indicado para la motivación e interés del alumnado por lo que está aprendiendo, estando presente este carácter lúdico en todas las actividades para facilitar la ejecución del proceso de aprendizaje.
- Se aplicará una metodología activa, que fomente en el alumno una actitud curiosa, crítica e investigadora, partiendo siempre de la manipulación, la observación y el juego, que nos permitirán realizar un aprendizaje significativo.
- Modificación de los conocimientos que ya poseen, enriqueciéndolos con nuevos significados y adecuándolos a la realidad. Partiremos siempre de situaciones motivadoras que permitan detectar las ideas previas que los alumnos tienen sobre los contenidos a trabajar. Esto facilita que se establezcan las relaciones adecuadas entre ellas y sus experiencias nuevas, dando significatividad al aprendizaje.
- Los alumnos y alumnas deben ser los protagonistas fundamentales de su propio aprendizaje, y a partir de su actividad intelectual regular su propio proceso educativo.
- Se utilizarán los Tablet PC y los ordenadores en el aula como un recurso didáctico y una herramienta más durante todo el curso.

5.3.3.- Evaluación

La evaluación tiene que estar presente en todos los momentos del proceso educativo. Es tarea común a todos los profesores del ciclo. Las actividades de evaluación se orientan a detectar los objetivos alcanzados y competencias básicas adquiridas por los alumnos en todos los aspectos de su desarrollo, con el fin de determinar el grado de adecuación entre los niveles básicos de referencia y los resultados conseguidos.

Estas actividades están integradas en el proceso educativo de una manera sistemática, y desarrolladas de forma continua haciendo así posible la introducción de medidas correctoras en la programación y los apoyos y medidas de refuerzo necesarias de acuerdo con el grado de consecución de los objetivos programados.

La evaluación será continua y formativa. Distinguimos tres fases en la evaluación continua:

- Evaluación inicial: Le proporciona al profesor información suficiente para conocer el momento evolutivo del alumno, especialmente al comienzo del ciclo, junto con las referencias dadas por el profesor del ciclo anterior.
- Evaluación procesual: Se realiza a lo largo del desarrollo práctico de la unidad en la clase, detectando los aspectos positivos y negativos que se producen, favoreciendo los primeros e intentando corregir los segundos antes de finalizar el proceso.
- Evaluación final de cada proceso de aprendizaje, para comprobar los objetivos alcanzados y las competencias básicas adquiridas. Al finalizar el segundo ciclo se realizará una Evaluación de Diagnóstico de las competencias básicas alcanzadas por los alumnos. Esta evaluación tendrá carácter formativo y orientador para el Centro e informativo para las familias y la comunidad educativa.

Además, la evaluación será también formativa, para poder mejorar tanto los procesos de enseñanza del profesorado, como los de aprendizaje de los alumnos.

Como técnicas de evaluación se emplearán: la observación de las características de los alumnos/as y de las actividades diversas que realizan diariamente, las entrevistas con los padres para recoger datos de aquellos aspectos más difícilmente observables en el aula y la autoevaluación.

De los resultados de la evaluación se informará trimestralmente a los padres mediante el boletín oficial generado a través de la aplicación informática G.I.R. –para los alumnos de primaria- y el elaborado por el propio centro que amplía la información. Los resultados globales se harán constar en el informe final de curso o ciclo. Los boletines de información trimestral a los padres se entregarán por escrito en diciembre, abril y junio. En Educación Primaria, previamente se celebran las correspondientes sesiones de evaluación.

Para los alumnos que, de acuerdo con las evaluaciones realizadas, presenten dificultades en el aprendizaje, los profesores organizarán actividades de apoyo y refuerzo y también de profundización en los casos que proceda.

La evaluación del proceso de aprendizaje de estos alumnos se realiza conjuntamente por los profesores tutores y el profesorado de apoyo, para ir en todo momento adaptando las actividades a las exigencias de los alumnos. Cuando un alumno no haya alcanzado los criterios mínimos de evaluación para su promoción al siguiente ciclo o etapa, se pondrá en conocimiento de los padres o tutores legales para adoptar la decisión pertinente.

Las sesiones de evaluación se realizarán:

- Primera: 11 y 12 de diciembre.
- Segunda: 19 y 20 de marzo.
- Tercera: 11 y 12 de junio.

Los boletines de información trimestral a los padres se entregarán:

- Primera: 19 de diciembre.
- Segunda: 28 de marzo.
- Tercera: 19 de junio.

5.4.- EDUCACIÓN INFANTIL

5.4.1.- Objetivos Generales

- a. Descubrir y conocer su propio cuerpo y el de otros, así como las posibilidades de acción, y aprender a respetar las diferencias.
- b. Observar y explorar su entorno familiar, natural y social. Conocer algunas de sus características, costumbres y tradiciones y desarrollar actitudes de curiosidad, respeto y conservación de su entorno.
- c. Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales de higiene, alimentación, vestido, descanso, juego y protección.
- d. Desarrollar sus capacidades afectivas y construir una imagen ajustada de sí mismo.
- e. Relacionarse de forma positiva con los iguales y con las personas adultas y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en la resolución pacífica de conflictos.
- f. Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.
- g. Descubrir las tecnologías de la información y la comunicación e iniciarse en su uso.
- h. Iniciarse en las habilidades lógico –matemáticas, en la lectoescritura, en el movimiento el gesto y el ritmo.
- i. Conocer y valorar aspectos del medio natural y social de la Comunidad Autónoma de Aragón en su entorno más próximo, mostrando interés y respeto hacia ellos.

5.4.2.- Objetivos Prioritarios

1. Impulsar la expresión oral en español y en francés. (Objetivos Generales: a, c, d, e, f, g)
2. Implicar a las familias en la escuela a través de la organización de actividades conjuntas relacionadas con los proyectos que se desarrollen durante este curso. (Objetivos Generales: a, b, c, d, e, g, h, i)
3. Continuar con la dinamización de la biblioteca a través de la organización de diferentes actividades de animación a la lectura (retos, cuentacuentos, etc.). (Objetivos Generales: e, f, h).
4. Continuar el programa de aprendizaje de ajedrez con el alumnado de Tercero de Educación Infantil y realizar actividades de iniciación con el resto de los niveles con objeto de empezar a sistematizar su enseñanza. (Objetivos Generales: d, e, f, h).
5. Profundizar en la coordinación con el Primer Ciclo de Educación Primaria en general y también en relación con el Programa Experimental Bilingüe en Francés –ahora PIBLEA– que se está desarrollando en nuestro centro, procurando además los intercambios con colegios franceses (objetivos Generales: f).
6. Potenciar actividades de expresión corporal y artística para fomentar la creatividad (Objetivos Generales: a, d, f, h).
7. Estimular el desarrollo de la inteligencia emocional a través de proyectos de trabajo (Objetivos generales: a, b, d, e, f).

5.4.3.- Actuaciones Necesarias Para Su Logro.

1.- Para impulsar la expresión lingüística de nuestros alumnos proponemos servirnos de todas las actividades programadas con objeto de proporcionar situaciones variadas que procuren modelos lingüísticos diversos y ricos en vocabulario, favoreciendo una participación activa a través del juego, canciones, ejercicios de respiración, asambleas, teatro, etc.

2.- Dada la importancia en estas edades de la relación entre las familias y la escuela queremos continuar con la programación de actividades que requieran la participación de los padres y madres de los alumnos:

- Cuentacuentos
- Semana Cultural
- Biblioteca
- Talleres
- Etc.

Algunos proyectos que se programen serán internivelares favoreciendo la interacción de los alumnos de Educación Infantil así como de sus familias.

3.- Puesto que durante cursos anteriores la biblioteca ha funcionado con gran éxito, consideramos muy importante continuar con esta labor, para lo cual se propondrán actividades de animación a la lectura coordinadamente con los alumnos de primaria.

4.- Dados los valores y las posibilidades de aprendizaje que posibilita el ajedrez continuará su aprendizaje a través de actividades lúdicas que faciliten a nuestros alumnos conocer este juego de una manera básica. En el Tercer nivel vamos a trabajarlo de un modo más concreto y en los niveles de 1º y 2º de E.I. trabajar siempre que sea posible aspectos de orientación espacio-temporal, atención, etc., de un modo vivencial y atendiendo a los objetivos propios de cada nivel.

5.- Considerando la importancia de una adecuada coordinación entre Educación Infantil y el Primer Ciclo de Educación Primaria se va a realizar al menos una reunión trimestral para tratar aquellos aspectos que los tutores consideren como más relevantes; además se continuará con las actividades de apadrinamiento por parte de los alumnos de quinto de Educación Primaria de los alumnos del Tercer nivel de Educación Infantil.

6.- Consideramos que la creatividad es fundamental en el desarrollo intelectual de los alumnos, por lo que continuaremos con proyectos de trabajo que potencien la creatividad tanto en lectoescritura o matemáticas como en expresión artística.

5.4.4.- Concreciones y Modificaciones Curriculares. Programaciones Didácticas.

Este curso trabajaremos con el Proyecto Dimensión Nubaris de la editorial Edelvives, además se realizarán proyectos de trabajo, actividades por rincones y talleres internivelares así como algunas actividades complementarias como:

- Visita al castaño de indias de la estación.
- Visita al periódico "Pirineo Aragonés"
- Visita a la farmacia
- Excursión fin de curso
- Etc.

En relación con Atención Educativa se van a programar actividades de juego simbólico, juegos de mesa, cuentacuentos, dramatizaciones o visionado de vídeos

educativos. Como en cursos anteriores las familias pueden elegir entre Religión Católica, Atención Educativa o Aragonés.

La atención a la diversidad se favorecerá con la flexibilización y/o desdobles de los grupos en actividades más complejas y/o atención individualizada cuando se aprecie su necesidad.

5.5.- PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

5.5.1.- Principales conclusiones de la Memoria del curso anterior y propuestas de mejora.

a) Resultados de evaluación y promoción

Dado que en segundo de Educación Primaria hay cuatro niños que no han promocionado por no alcanzar los mínimos establecidos en las áreas de lengua castellana y matemáticas, se trabajará específicamente para que puedan alcanzarlos con apoyos más individualizados o en pequeño grupo, tanto dentro como fuera del aula. Todo el equipo docente que atiende a los niños se coordinará periódicamente.

Se intentará implicar más a las familias en la educación de sus hijos procurando que conozcan las normas de las clases y lo trabajado en las distintas áreas para que ayuden y colaboren con los profesores.

b) Criterios metodológicos

Continuaremos con una metodología fundamentalmente globalizada y muy activa, adecuando los contenidos y actividades al ritmo de aprendizaje y a las necesidades individuales de los alumnos. En primer curso, se llevan a cabo dos desdobles: uno en lengua con inglés, y otro en matemáticas con francés. En segundo curso, en lengua, matemáticas, inglés y 1 hora de francés se lleva a cabo un desdoble debido al elevado número de alumnos.

c) Medidas de atención a la diversidad

Los alumnos que difícilmente puedan seguir el ritmo de la clase, tendrán materiales adaptados y programas de apoyo individualizado según sus necesidades y ritmos de aprendizaje. En primer curso se realizan nueve sesiones de apoyo dentro del aula: dos sesiones en el área de matemáticas, tres apoyos en conocimiento del medio en francés, una en francés, y en el área de lengua, tres apoyos.

En segundo curso, los apoyos se llevan a cabo durante tres sesiones en el área de matemáticas (dos apoyos fuera del aula y uno dentro); tres apoyos en conocimiento del medio en francés (dentro del aula); una en francés, también dentro del aula; y en el área de lengua, cuatro apoyos (dos dentro del aula y dos fuera).

Tenemos previsto reunirnos de forma trimestral el profesorado que interviene en el proceso educativo (tutora, profesores especialistas y profesores de apoyo) con el EOEP para valorar los progresos del alumnado con dificultades y coordinar las futuras actuaciones.

Vamos a intentar mejorar la convivencia, el respeto a los demás y el cumplimiento de las normas.

d) Actividades complementarias.

Las actividades complementarias previstas para ser llevadas a cabo durante el presente curso son las siguientes: día de la Constitución, fiesta de Navidad, día de la Paz, Semana Cultural, participación en concursos de diversa índole, actividades propuestas por la biblioteca, convivencias bilingües, asistencia a obras de teatro y viaje fin de curso.

e) Los programas institucionales.

Durante el curso llevaremos a cabo la adecuación del Programa Experimental Bilingüe a las exigencias del PIBLEA con objetivo de dar continuación al Programa Bilingüe del centro.

5.5.2. Objetivos prioritarios para el presente curso

Partiendo de los objetivos generales de Educación Primaria recogidos en el Proyecto Curricular de Etapa de nuestro centro, potenciaremos los siguientes:

1. *Utilizar el lenguaje como forma de comunicación, de representación y de regulación de la conducta.* Para lograr este objetivo fomentaremos el diálogo entre los alumnos incidiendo en el respeto al que habla, en la escucha activa y animando a la participación de todos aquellos que no lo hagan espontáneamente. También por medio de dramatizaciones.
2. *Iniciar y fomentar el hábito lector como forma de aprendizaje y para entretenimiento en sus ratos de ocio.* A través de lo programado en el Plan de lectura.
3. *Estimular la espontaneidad creativa de los niños por medio de actividades plásticas, rítmicas y lúdicas.* La creatividad la desarrollaremos por medio de actividades plásticas, rítmicas y lúdicas, como dibujo libre, juegos diversos, dramatizaciones espontáneas, etc.
4. *Iniciar a los alumnos en el uso del ordenador para ejercitar habilidades y reforzar conocimientos.* Puntualmente acudiremos al aula de informática para que todos los alumnos conozcan el ordenador y sean capaces de realizar en él tareas autónomas acordes con los contenidos curriculares. También en el aula disponemos de un ordenador.
5. *Conseguir en los niños/as hábitos de higiene, limpieza, orden, cuidado del material y respeto al medio ambiente.* Responsabilizaremos por turnos a los niños del material, el orden y la limpieza del aula. Haremos especial hincapié en el reciclaje, separando en el aula y en el patio de recreo papel, envases y materia orgánica, aprendiendo el color de los contenedores específicos. En cuanto a la higiene personal, fomentaremos hábitos saludables.
6. *Favorecer y valorar las conductas positivas de convivencia y autonomía, así como el respeto de los derechos y deberes entre los alumnos/as.* Para mejorar la convivencia organizaremos espacios y juegos diferentes donde los niños interactúen de forma cooperativa y aprendan a resolver sus propios conflictos. Se trabajarán aspectos integrados en el *Plan de Convivencia*: Educación Emocional, regulación de los recreos y audiciones musicales en las entradas al centro.
7. *Mantener encuentros con los padres para el intercambio de información y buscar la colaboración mutua, que favorezca la educación de sus hijos.* Además de las reuniones trimestrales con padres, generales e individuales, pretendemos realizar actividades en las que las familias participen: Navidad, lecturas, semana cultural...

8. *Desarrollar de forma progresiva la competencia comunicativa en francés.* Los dos cursos del ciclo están ya integrados dentro del PIBLEA, y tres de las cuatro clases de Conocimiento del Medio semanales se imparten en francés. También se imparten dos horas de Lengua Francesa. Pretendemos continuar así la labor ya iniciada en infantil por la colaboradora, primando la comprensión sobre la expresión. Tratamos de que poco a poco los alumnos vayan cogiendo confianza en esta lengua y la lleguen a utilizar, principalmente de forma oral aunque se lleven a cabo varias actividades de iniciación a la lectura en francés. Para ello, además de las clases y del trabajo habitual, trabajaremos para fomentar las relaciones con centros de lengua francesa, tanto mediante encuentros como por medios de comunicación interactiva.

9. *Potenciar la comprensión y expresión oral en inglés* para lograr que los alumnos ganen confianza y utilicen la lengua inglesa de forma espontánea.

5.5.3.- Concreciones y Modificaciones Curriculares. Programaciones Didácticas.

a) Libros de texto y materiales curriculares.

Seguiremos las propuestas didácticas de la editorial Anaya, proyecto "Una a una", en las áreas de Lengua, Matemáticas y Conocimiento del Medio en francés.

En el área de Matemáticas los alumnos, además del libro de texto, dispondrán de varios cuadernos de operaciones y problemas para reforzar el cálculo y el razonamiento. Además, según el progreso de los alumnos recurrimos a fichas fotocopiables de ampliación.

En el área de Lengua, dada la importancia que tiene el aprendizaje de la lectura, utilizaremos la biblioteca de aula, así como la del centro, que servirán para hacer préstamo semanal y lectura individual en horario lectivo. Para la lectura colectiva usaremos los libros de lectura disponibles en el centro. Todos los alumnos tendrán el libro de texto, cuadernos de ortografía y caligrafía además de fichas de refuerzo y ampliación sobre los contenidos trabajados.

El área de Conocimiento del Medio se impartirá mayoritariamente en francés (lengua vehicular). Seguiremos la programación (objetivos y contenidos) de la editorial Anaya. Trabajaremos con materiales específicos en francés. También se utilizarán fichas en español para afianzar los conocimientos.

En el área de Plástica llevamos material de la editorial Santillana.

En Religión utilizamos la editorial San Pablo, proyecto Maná. Los alumnos que no siguen estas clases tienen opción de cursar Aragonés o Atención Educativa.

Para la Atención Educativa de Primero se va a trabajar el proyecto "Vamos a ayudar a Coína"; un programa de actividades para el desarrollo de la educación emocional "Sentir y pensar" y, "Mi mundo y yo" programa encaminado a la contribución y desarrollo y adquisición de los temas transversales. Además de diferentes recursos y medios audiovisuales como soporte para la educación en valores. Los objetivos que se pretenden conseguir son:

- Aprender los derechos que los niños deberían tener.
- Valorar y agradecer tanto lo material como las relaciones personales.
- Adquirir las destrezas imprescindibles para desenvolverse de manera óptima y positiva en la vida.
- Desarrollar habilidades para resolver conflictos relacionados con los sentimientos y emociones.

- Adquirir valores de responsabilidad, tolerancia y solidaridad, positivos para sí mismos y para la sociedad en la que se desenvuelven.
- Adquirir una formación integral dotada de capacidad reflexiva.

En Atención Educativa de segundo nos centraremos en lecturas para trabajar distintos valores como la autoestima, la tolerancia, la responsabilidad y la cooperación.

También utilizaremos el Programa de Educación para la Salud "ALMARABÚ" sobre higiene, seguridad y alimentación. Serán objetivos prioritarios:

- Descubrir cualidades personales que ayuden a mejorar el conocimiento de uno mismo.
- Aprender a escuchar como punto de partida para conocer a los demás.
- Descubrir las consecuencias que determinadas acciones tienen sobre los demás.
- Participar en trabajos de grupo y valorar las aportaciones de los demás.
- Fomentar en el alumno el cuidado del cuerpo así como la salud trabajando la alimentación y seguridad.

En Lengua Francesa se van a trabajar, por una parte los objetivos típicos comunicativos de una lengua extranjera y por otra trabajaremos de forma lúdica el vocabulario que se verá en las clases de Conocimiento del Medio. Trabajaremos también para fomentar las relaciones con centros de lengua francesa, tanto mediante encuentros como por medios de comunicación interactiva. En Lengua inglesa, se sigue el libro de texto de 2º de E.P., editorial Mc Millan Quest 2, para todo el ciclo. Se complementa con material audiovisual y actividades de comunicación oral

b) Metodología

La metodología será eminentemente activa, partiendo siempre de la manipulación, la observación y el juego, que nos permitirán realizar un aprendizaje significativo.

La enseñanza se realiza en forma globalizada, respetando así la forma en que los niños y niñas de esta edad perciben el mundo que les rodea y buscando favorecer su capacidad de relación y socialización.

Los contenidos de las áreas curriculares se hallan estructurados en torno a diferentes temas cercanos a los intereses de los niños/as y constituyen las Unidades Didácticas, que permiten la conexión de los distintos tipos de contenidos de una forma contextualizada y coherente con la realidad de cada alumno, así como la incorporación de los temas transversales al proceso de enseñanza y aprendizaje.

Al iniciar cada Unidad Didáctica se parte de una situación motivadora que permite detectar las ideas previas que los alumnos tienen sobre los contenidos a trabajar. Esto facilita que se establezcan las relaciones adecuadas entre ellas y sus experiencias nuevas, dando significatividad al aprendizaje. A través de situaciones variadas en las que puedan utilizar lo aprendido, se intenta que vean la funcionalidad de lo que hacen para que se interesen y se apliquen activamente a ello.

Se tendrá en cuenta la individualización, que supone un tratamiento específico para cada alumno según sus características particulares. Esto permite una mayor atención a la diversidad de los alumnos/as y favorece su autoestima y su autonomía.

Buscaremos también su socialización por medio de actividades que favorezcan una inserción positiva del niño o de la niña en el grupo clase, que posibilite su integración

futura en la sociedad en que vive. El trabajo en grupo y el incluir actividades que sirvan para la adquisición de contenidos actitudinales, ayudan a crear un clima de cooperación y aceptación en el aula y en el centro.

Algunos alumnos, por sus características personales o su situación ambiental, tienen dificultades para seguir los aprendizajes del resto del grupo. En estos casos, se realizan las adaptaciones necesarias dentro de las posibilidades del aula y del centro, dando preferencia a aquellas que tienen una menor significatividad: atención más individualizada, proponer diferentes grados de dificultad en una actividad o actividades diferentes para un mismo objetivo, dar más tiempo. Cuando de esta forma no se consigue que un alumno progrese de forma adecuada, se le proporciona un apoyo más específico por parte de los profesores del centro, de acuerdo con el E.O.E.P. del sector, y se realiza una adaptación curricular si se considera necesaria.

c) Plan de Acción Tutorial del Centro

Y en relación con el Plan de Acción Tutorial del Centro y los resultados de la evaluación efectuada, nos proponemos llevar a cabo las siguientes actividades:

Con relación al profesorado:

- Reuniones de Ciclo. Se realizarán como mínimo quincenalmente y en ellas se tratará:
 - La programación de actividades.
 - La evaluación de la práctica docente y las medidas a tomar en el caso de algún desajuste.
 - La adquisición de materiales.
 - La coordinación con otros ciclos y con profesorado de Apoyo.
 - La preparación de las reuniones colectivas con los padres.
 - Comunicaciones recibidas e informaciones varias.
- Reuniones interciclos.
- Reuniones con el profesorado de Apoyo y E.O.E.P. las fijadas en el calendario de cada trimestre y siempre que se considere necesario.

Con relación a los Padres:

Para favorecer la colaboración mutua e intercambiar información, se tendrá al menos una entrevista con los padres de cada alumno y se celebrarán tres reuniones de grupo en los meses de octubre, febrero y mayo.

Con relación a los alumnos:

Se seguirá el Plan de Acción Tutorial del Primer Ciclo de Primaria, haciendo hincapié en facilitar el periodo de adaptación del alumnado, normas básicas de convivencia, actividades de autoconocimiento y autoestima, desarrollo de la atención y observación e iniciación de trabajo en equipo.

d) Atención a la diversidad

Para los alumnos que presenten dificultad de aprendizaje o de integración por diferentes causas se adoptarán distintas medidas como realización de actividades de refuerzo, apoyos individuales, utilización de materiales complementarios, agrupamientos flexibles... En los casos que estas medidas no sean suficientes, se elaborarán las adaptaciones curriculares necesarias.

5.5.4.- Las actividades complementarias.

Está previsto realizar las siguientes:

- Festival de Navidad.
- Actividades teatrales: Todas aquellas que se propongan y sea posible su realización (Teatro llevado a cabo por las familias, alumnos, del programa bilingüe, etc.).
- Actividades de juegos tradicionales.
- Se realizarán actividades conjuntas con otras entidades, asociaciones y colegios.
- Fiestas correspondientes a la cultura inglesa (Halloween, Easter Bunny, etc.)
- Celebración de festividades de origen francés: La Chandeleur, Pâques, Poisson d'Avril, L'Épiphanie.
- Celebración del Día de la Constitución.
- Celebración del Día de la Paz.
- Participación en Concursos Escolares.
- Celebración de las Jornadas Culturales Aragonesas. San Jorge. Temática a concretar.
- Celebración de la festividad del Primer Viernes de Mayo.
- Salida fin de curso. Lugar a concretar.
- Fiesta de Fin de Curso. Actividades recreativas y deportivas para todos los alumnos del centro con motivo del final del curso escolar.
- Jornadas de convivencia con alumnos franceses.

5.6.- SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

5.6.1 Principales conclusiones de la Memoria del curso anterior y propuestas de mejora.

Después de tener claras las características de los grupos de alumnos que componen el ciclo y una vez revisada las conclusiones de la memoria del curso anterior, pensamos que es necesario seguir insistiendo en la motivación, la concentración y el esfuerzo ante las tareas curriculares. Consideramos muy importante el poder contar con el apoyo de las familias para lograr la consecución de hábitos adecuados de trabajo y de estudio.

Destacamos las siguientes propuestas de mejora, en las que nos vamos a centrar a lo largo del año:

- Seguir trabajando para que las actividades del aula incidan en el desarrollo de las competencias básicas.
- Potenciar la lectura comprensiva y en general el gusto por la lectura.
- Mejorar la convivencia basada en el respeto a los demás. Desarrollar la empatía y el saber comportarse en cada momento.
- Potenciar las técnicas de estudio y trabajo.
- Potenciar la lectura de textos variados en francés.
- Seguir el próximo curso con la tarea del cuidado del medio ambiente y con el desarrollo de hábitos de reciclaje.
- Mejorar el razonamiento matemático mediante la resolución de un cuadernillo de problemas.

- Valoramos positivamente la transferencia de libros desde la biblioteca del centro al aula. Se propone continuar en esta línea para favorecer y agilizar el préstamo.
- Así mismo nos parece importante continuar en la línea dinamizadora de los retos matemáticos, de lectura.....que inciden y potencian las competencias básicas de nuestros alumnos.
- Insistiremos una vez más en el comportamiento adecuado en entradas, salidas y durante la clase.
- El trabajo en equipo adquiere una mayor relevancia en este segundo ciclo, a la vez que el trabajo individual comienza a hacerse más autónomo.
- Potenciar actividades complementarias relacionadas con el bilingüismo.

5.6.2.- Objetivos Prioritarios

Junto a los Objetivos Generales del Centro, el profesorado de este Ciclo pretende potenciar los siguientes objetivos durante el presente curso:

1. *Formación en igualdad de los sexos y el rechazo a todo tipo de discriminación.* Desde todas las áreas fomentaremos el compañerismo y la cooperación en actividades de grupo, tanto en las clases como en los recreos, siguiendo las directrices del Plan de Convivencia. Además, reforzaremos desde las tutorías todos aquellos aspectos que favorezcan la no discriminación.
2. *Adquirir habilidades que permitan a los alumnos desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar.* Poco a poco los alumnos se irán responsabilizando de la organización de sus materiales y de sus tareas. Para ello cuentan con el horario y la agenda, además de las pautas repetitivas y puntuales proporcionadas por la comunidad escolar.
3. *Potenciar el trabajo en equipo del alumnado con la realización de trabajos en grupo (murales, etc.).* Cuando las materias se presten a ello, realizaremos pequeños trabajos en equipo (parejas, tríos, cuartetos) facilitando así la adquisición de contenidos y la cooperación entre iguales.
4. *Continuar este curso con la tarea de cuidado del medio ambiente, que ya se puso en marcha en cursos anteriores, con el desarrollo de hábitos de reciclaje.* Aprovechar los concursos puntuales organizados por instituciones, además de crear hábitos de reciclaje en el aula. Disponemos de una caja para el papel y el cartón, de una bolsa amarilla para los plásticos y envases y la papelería para el resto de residuos. En el recreo, también se dispone de recipientes previstos para el reciclaje.
5. *Utilizar los medios audiovisuales y el ordenador como apoyo a las unidades didácticas.* Disponemos en las aulas de proyectores y ordenadores que utilizamos con frecuencia. Una de las aulas tiene pizarra digital.
6. *Inculcar en el alumnado la necesidad de conservar y respetar su entorno.* Tanto en los recreos como en las salidas complementarias al exterior se recuerda siempre la necesidad de cuidar el medio. Esto se trabajará previamente en las normas de clase.
7. *Enriquecer la capacidad creadora de los alumnos para emitir y recibir adecuadamente mensajes gráfico-plásticos y educar progresivamente la sensibilidad.*

8. *Educar los sentidos para que aprecien el arte y la belleza, principalmente desde el área de plástica.* Además, aprovecharemos el intercambio con los alumnos franceses del Colegio Saint-Criq de Olorón para potenciar la creatividad.
9. *Valorar positivamente también el orden y la limpieza en la presentación de sus trabajos y de sus cuadernos.*
10. *Procurar mejorar la expresión oral de nuestros alumnos, participando en clase, realizando entrevistas, lecturas en voz alta, narraciones, recitaciones, teatro leído,...* Enriquecer su vocabulario para mejorar su expresión oral y escrita. El festival de navidad es una plataforma que les permitirá desenvolverse oralmente.
11. *Potenciar el gusto por la lectura como medio de diversión y aprendizaje.* Fomentar el uso de la biblioteca de aula y de Centro y participar en las actividades programadas desde la biblioteca. Una vez por semana, tenemos la posibilidad de disfrutar del espacio de la biblioteca en horario lectivo.
12. *Continuar desarrollando la competencia comunicativa en francés.* Tratamos de que los alumnos lleguen a utilizar esta lengua sobre todo de forma oral. Gracias a los intercambios con los alumnos de St-Cricq de Oloron, nuestros alumnos toman conciencia de la utilidad real de la lengua francesa como medio de comunicación y valoran el esfuerzo realizado en clase.
13. *Adquirir la competencia comunicativa básica en inglés que les permita comprender mensajes sencillos.* Los alumnos reciben dos horas lectivas semanales para conocer la lengua y profundizar en el conocimiento de la cultura inglesa.
14. *Insistir en un comportamiento adecuado y respetuoso en las entradas y salidas de clase y durante el desarrollo de las mismas.* Recordamos la importancia de las normas de convivencia del colegio a lo largo del curso.

5.6.3.- Concreciones y modificaciones curriculares. Programaciones didácticas.

a) Libros de texto y materiales curriculares.

En el área de Lengua utilizamos el libro de texto de la editorial Santillana, Los caminos del Saber. También utilizamos el libro de lectura de Santillana, Lecturas amigas en 3º y Un viaje en el tiempo de Edebé en 4º.

En Matemáticas, el libro de texto Pixépolis de Edelvives, además disponen de diferentes cuadernos de trabajo, de cálculo y problemas.

El área de Conocimiento del Medio se imparte mayoritariamente en francés. Trabajamos con el libro de texto Sciences de la editorial Anaya y además adaptamos las propuestas en castellano de la editorial Anaya.

En las tres áreas anteriores utilizamos fichas de refuerzo, ampliación y evaluación, así como materiales y recursos audiovisuales.

En Plástica trabajamos con los libros de texto Pixépolis de Edelvives y Proyecto Cometa de SM. En Música, fichas complementarias e instrumentos musicales (la flauta).

En Francés, Alex et Zoé 2, libro del alumno y cuaderno de actividades a realizar durante la totalidad del ciclo. En Inglés, Quest 4, libro del alumno y cuaderno de actividades a realizar durante la totalidad del ciclo.

En Educación Física no se utiliza ningún material curricular textual, pero sí material específico del área.

En Religión se trabaja con los libros de texto de la editorial Edebé y San Pablo. En Aragón no trabajamos con libro de texto, sólo con materiales complementarios. En Atención Educativa no utilizamos libro de texto, pero sí diverso material complementario. Nos proponemos trabajar contenidos relativos a la educación en valores, especialmente autoestima, tolerancia, responsabilidad y cooperación, así como el conocimiento del entorno sociocultural. También trabajaremos en la educación del tiempo libre.

b) Metodología y contribución a las competencias básicas.

Proponemos una metodología que no sólo tenga como objetivos la adquisición de conocimientos, sino también el desarrollo de competencias básicas que tengan en cuenta las diferencias individuales, la diversidad,... Pretendemos que el alumnado desarrolle destrezas, habilidades y estrategias de aprendizaje además de unas actitudes y valores respecto a los demás.

Los principios generales de esta metodología son:

- Enfoque globalizador, enmarcando los diversos contenidos en un determinado contexto para favorecer su asociación e integración.
- Tratamiento de la diversidad del alumnado.
- Funcionalidad de los conocimientos. Los alumnos deben adquirir sus propias estrategias de aprendizaje para poder aplicar los conocimientos, destrezas y actitudes a distintos contextos, regulando así su proceso de aprendizaje.
- Metodología participativa. Se concede especial relieve a las actividades grupales, planificación y ejecución de tareas en grupo, toma de decisiones en conjunto, para favorecer la cooperación, el intercambio, la confrontación de opiniones,...
- Actividades lúdicas. Es un recurso especialmente indicado para la motivación e interés del alumnado por lo que está aprendiendo, estando presente este carácter lúdico en todas las actividades para facilitar el proceso de aprendizaje.

Uno de los principios pedagógicos de la L.O.E. es que la educación en valores estará presente en todas las áreas. En este segundo ciclo se incidirá sobre los temas siguientes:

- Educación Vial. Se establecen conocimientos acerca de los elementos y signos viales y se fomentan otros de tipo conductual que le permiten la adquisición de hábitos precisos para desenvolverse en situaciones concretas.
- Educación del consumidor. Se trata de estudiar el tema del consumo en todas sus vertientes y de establecer comportamientos críticos y responsables en materia de consumo.
- Educación Ambiental. A través del conocimiento activo del entorno se implica a los alumnos y alumnas en la conservación y respeto del medio, responsabilizándose, dentro de sus posibilidades, en la preservación de los recursos.
- Educación Moral y Cívica. Procurar ayudarles a formar hábitos de convivencia que refuercen valores de justicia, solidaridad, cooperación,...
- Educación para la Paz. Se busca potenciar la tolerancia, la participación, el intercambio de puntos de vista con respecto a las diversas opciones.
- Educación para la Salud. Hace referencia a prácticas que se consideran saludables, completándose con hábitos que conllevan el cuidado de la salud.

- Interés del alumnado por lo que está aprendiendo, estando presente este carácter lúdico en todas las actividades para facilitar la ejecución del proceso de aprendizaje.

c) Evaluación y Promoción

La evaluación tiene que estar presente en todos los momentos del proceso educativo. Es tarea común a todos los profesores del ciclo.

Las actividades de evaluación se orientan a detectar los objetivos alcanzados y competencias básicas adquiridas por los alumnos en todos los aspectos de su desarrollo, con el fin de determinar el grado de adecuación entre los niveles básicos de referencia y los resultados conseguidos.

Estas actividades están integradas en el proceso educativo de una manera sistemática, y desarrolladas de forma continua haciendo así posible la introducción de medidas correctoras en la programación y los apoyos y medidas de refuerzo necesarias de acuerdo con el grado de consecución de los objetivos programados.

En todo el proceso de evaluación del ciclo se distinguen tres fases:

- Evaluación inicial: Le proporciona al profesor información suficiente para conocer el momento evolutivo del alumno, especialmente al comienzo del ciclo, junto con las referencias dadas por el profesor del ciclo anterior.
- Evaluación formativa: Realizada durante y sobre todo el proceso de aprendizaje.
- Evaluación final de cada proceso de aprendizaje, para comprobar los objetivos alcanzados y las competencias básicas adquiridas. Al finalizar este ciclo, se realizará una Evaluación de Diagnóstico de las competencias básicas alcanzadas por los alumnos. Esta evaluación tendrá carácter formativo y orientador para el Centro e informativo para las familias y la comunidad educativa.

Para los alumnos que, de acuerdo con las evaluaciones realizadas, presenten dificultades en el aprendizaje, los profesores organizarán actividades de apoyo y refuerzo y también de profundización en los casos que proceda.

La evaluación del proceso de aprendizaje de estos alumnos se realiza conjuntamente por los profesores tutores y el profesorado de apoyo, para ir en todo momento adaptando las actividades a las exigencias de los alumnos. Cuando un alumno no haya alcanzado los objetivos mínimos exigibles, para su promoción al siguiente ciclo, se pondrá en conocimiento de los padres o tutores legales para adoptar la decisión pertinente.

Para promocionar al siguiente ciclo será imprescindible haber superado las asignaturas de Lengua y Matemáticas.

d) Atención a la diversidad.

Para los alumnos que presenten dificultades de aprendizaje o de integración por diferentes causas, se adoptarán distintas medidas, entre otras: apoyo más individualizado, uso de materiales complementarios, actividades de refuerzo, agrupamientos flexibles, tareas adaptadas, etc.

En los casos en que estas medidas no sean suficientes, se elaborarán las adaptaciones curriculares necesarias. Igualmente se prepararán tareas de ampliación para aquellos alumnos que concluyan las tareas propuestas para el grupo.

e) Atención Educativa.

Nos proponemos trabajar con los alumnos que no opten a la clase de religión contenidos relativos a la educación en valores, especialmente autoestima, tolerancia, responsabilidad y cooperación, así como el conocimiento del entorno sociocultural. También trabajaremos en la educación del tiempo libre. Nos planteamos los siguientes objetivos:

- Reflexionar sobre los propios comportamientos y ser capaces de rectificar cuando sea necesario.
- Aceptar y valorar la diversidad de opiniones y maneras de actuar.
- Reconocer que el buen funcionamiento del grupo depende de que cada uno asuma su responsabilidad.
- Resolver conflictos a través del diálogo y aceptar las decisiones del grupo.
- Al ser pequeños grupos, las actividades se llevarán a cabo en forma de talleres.

5.6.4.- Actividades Complementarias

Realizaremos las visitas que se consideren convenientes para complementar la programación de ciclo. Las fechas, lugares elegidos y las correspondientes programaciones se concretarán en su momento, confeccionándose un Anexo a esta Programación General.

5.7.- TERCER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA**5.7.1.- Principales conclusiones de la Memoria del curso anterior y propuestas de mejora.**

Vistas las principales conclusiones de la Memoria del curso anterior, respecto a los *resultados de evaluación y promoción* se observa lo siguiente:

- En el curso anterior, en la clase de quinto, el resultado en todas las áreas fue satisfactorio, habiendo resultado un porcentaje mayor de sobresalientes. Hay cuatro alumnos que no alcanzaron los objetivos mínimos. Estos alumnos mantienen adaptaciones curriculares en algunas áreas.
- Por otra parte, en sexto, hubo dos alumnas que en las áreas de Lengua, Conocimiento del Medio y Matemáticas no superaron los criterios de evaluación mínimos de ciclo. Coincide que son alumnas que no han promocionado a la ESO. El resto del alumnado superó el ciclo y los resultados se encuentran porcentualmente concentrados en las calificaciones de notable y sobresaliente.
- Este curso ha llegado el programa de bilingüismo a 5º, con todo el cambio organizativo que ello implica (dos horas de Conocimiento del Medio en Francés a la semana, con apoyo de la tutora, y dos horas semanales de Lengua Francesa).

Para el presente curso nos planteamos especialmente las siguientes *propuestas de mejora*:

- Trabajar técnicas de estudio.
- Enseñar a pensar de una manera reflexiva, mejorando las estrategias con las que se realizan las tareas.
- Realizar actividades que incidan en el desarrollo de las Competencias Básicas.

- Continuar el trabajo a partir de desafíos matemáticos y retos de biblioteca
- Mejorar las relaciones en el grupo clase.

5.7.2.- Objetivos de ciclo

Los objetivos del Tercer Ciclo de Primaria están recogidos en el Currículo Aragonés, orden 9 de mayo de 2007, según los principios que recoge la LOE (calidad y equidad) y el compromiso con los objetivos de la Unión Europea.

Al ser final de Etapa, y ser el alumnado más sensible y receptivo, se intentará:

- Despertar actitudes positivas, en función de su formación futura.
- Trabajar con un grado de abstracción mayor, que les permitirá manejar conceptos de forma simbólica.
- Adquirir una mayor relevancia en el trabajo individual y personal del alumno sin dejar por ello de potenciar el trabajo en equipo.
- Desarrollar una mayor autonomía y responsabilidad.

Los objetivos planteados para el tercer ciclo de Educación Primaria, según el currículo, son principalmente los siguientes:

- Desarrollar los lazos de amistad y convivencia entre compañeros y el resto de la comunidad educativa.
- Estimular al alumno para que contribuya, en la medida de sus posibilidades, en la conservación y mejora del entorno, mobiliario, aulas, edificio escolar, jardines...
- Crear paulatinamente su autoconcepto mediante la valoración de su imagen ante sí mismo y ante los demás.
- Mantener y mejorar los niveles de hábitos de lectura conseguidos en cursos anteriores. Fomentar el uso de la biblioteca del Colegio.
- Participar con interés y gusto en situaciones de comunicación oral para evitar bloqueos e inhibiciones.
- Manifestar una actitud favorable hacia el trabajo bien hecho, poniendo especial atención en márgenes, ortografía, caligrafía, vocabulario,...
- Rechazar la discriminación a causa de las diferencias de tipo social y desarrollar actitudes de solidaridad, respeto y tolerancia.
- Enriquecer la capacidad creadora de los alumnos para emitir y recibir adecuadamente mensajes gráfico-plásticos y educar progresivamente la sensibilidad.
- Utilizar los medios audiovisuales como una herramienta habitual en el aprendizaje
- Utilizar el ordenador o el tablet PC como medio de obtener y tratar información
- Responsabilizar al alumno de que debe realizar el trabajo de forma autónoma.
- Desarrollar de forma progresiva la competencia comunicativa en francés e inglés.

Tras reflexionar sobre los resultados del curso pasado, fijamos como objetivos prioritarios:

- Trabajar técnicas de estudio.
- Enseñar a pensar, mejorando las estrategias con las que se realizan las tareas.
- Potenciar el gusto por la lectura.

- Posibilitar que las actividades incidan en el desarrollo de las competencias básicas.
- Estimular el pensamiento reflexivo.

5.7.3.- Concreciones y modificaciones curriculares.

En las áreas de Lengua y Matemáticas de 5º y 6º y Conocimiento del Medio de 6º seguiremos la programación didáctica propuesta por la editorial Santillana, proyecto "La casa del saber".

En Conocimiento del Medio de 5º, al entrar en el programa bilingüe, seguiremos la programación propuesta por la editorial Anaya "Ouvre la port".

Los libros de texto utilizados serán los de la editorial Santillana para todas las áreas, a excepción de Conocimiento del Medio de 5º. En esta área usaremos el libro de la editorial Anaya "Ouvre la port".

a) Metodología

En cuanto a la metodología a seguir, señalamos los siguientes puntos:

- Trabajaremos las técnicas de estudio, aprendiendo a destacar ideas principales, subrayando, elaborando resúmenes, esquemas, tablas etc.
- Realizaremos actividades encaminadas a que los alumnos y alumnas sean protagonistas fundamentales de su propio aprendizaje, a partir de su actividad intelectual, regulando así su propio proceso educativo.
- Potenciaremos el gusto por la lectura.
- Completaremos los conocimientos que ya poseen, enriqueciéndolos con nuevos significados y adecuándolos a la realidad.
- Concederemos mayor importancia al trabajo individual, sin menoscabo de las actividades grupales.
- Reforzaremos el pensamiento reflexivo mediante juegos lógicos, diálogos, enigmas etc.

b) Objetivos Mínimos

A continuación pasamos a resumir los objetivos mínimos para las áreas de Lengua, Matemáticas y Cto. Del Medio.

Mínimos de lengua:

- Respecto al lenguaje oral, nos proponemos que el alumno sea capaz de intervenir respetando el turno de palabra, las ideas de los demás y siendo coherente en sus intervenciones.
- En el lenguaje escrito, pretendemos que comprende y capte las ideas principales de un texto;
- resuma textos escritos ordenadamente y con la ortografía correcta.
- También pretendemos que los alumnos sean capaces de identificar textos literarios y reconocer sus características y partes.
- Respecto a la gramática, trabajaremos los conocimientos gramaticales básicos: (nombre; adjetivo; determinantes: artículo determinado e indeterminado, numerales ordinales y cardinales, posesivos y demostrativos; verbo y pronombres

personales) y nociones básicas sobre cómo están formadas (variaciones de género y número, de tiempo, de persona, prefijos y sufijos frecuentes y conjugaciones de los tres modelos de verbos regulares).

Mínimos matemáticas

- Resuelva problemas entendiendo los datos y buscando estrategias
 - Adquiera soltura en el cálculo mental.
 - Calcule operaciones combinadas
 - Lea, escriba, ordene y opere con números naturales, enteros decimales y fracciones.
 - Conozca y utilice las unidades de medida.
 - Conozca y clasifique formas geométricas.
- Calcule el perímetro y áreas de figuras planas.
Reconozca e interprete datos de representaciones gráficas.

Mínimos conocimiento

- Conocer los principales paisajes españoles, con atención especial a los aragoneses.
- Reconocer algunas características de las plantas y animales que los habitan. Y concretar los efectos positivos o negativos del comportamiento de las personas en ellos.
- Identificar el funcionamiento de los aparatos implicados en la realización de las funciones vitales del cuerpo humano, estableciendo algunas relaciones fundamentales entre ellos.
- Conocer órganos de gobierno y funciones del Estado Español.
- Interpreta planos y mapas.
- Interpretar climogramas correspondientes a zonas de España, analizando las características de los diferentes climas de España.
- Identificar rasgos significativos (cambios demográficos, restos arqueológicos, modos de vida, sistemas de gobierno, etc.) de la sociedad española, en particular de la aragonesa, a lo largo de la Historia.
- Realizar sencillas investigaciones para estudiar las propiedades de los materiales, el comportamiento de los cuerpos ante la luz, la electricidad, el calor o el sonido.
- Ser capaz de manejar los conceptos estudiados con léxico francés preciso y explicar un proceso con frases sencillas.

En Atención Educativa se trabajan valores, siguiendo el libro "Sentir y pensar" de la editorial SM.

Los alumnos que presentan dificultades de aprendizaje y no alcancen los objetivos mínimos para las diferentes áreas, seguirán la adaptación curricular correspondiente a su nivel de competencia.

c) Metodología

La metodología a seguir estará en función de las distintas necesidades de las materias que se imparten. Valoramos el trabajo en grupo y se anima a los alumnos a ayudarse mutuamente. Los alumnos son quienes regulan su propio proceso educativo. Se tiene en cuenta la diversidad del alumnado respetando el ritmo de aprendizaje de cada uno.

5.7.4.- Actividades Complementarias

Atendiendo las sugerencias de la Administración y de otros organismos; tenemos previsto realizar una serie de actividades que consideramos oportunas para alcanzarlos objetivos programados.

- Participación en concursos de dibujo, pintura y relato.
 - Asistencia a exposiciones, teatros, cine y conmemoraciones.
 - Festival de Navidad para conmemorar el final del primer trimestre.
 - Conmemoración del día de la Paz 30 enero.
 - Conmemoración del día de la Constitución.
 - Conmemoración de las Jornadas Culturales de San Jorge.
 - Participación en los retos de la biblioteca y en los desafíos matemáticos.
 - Intercambio a lo largo del curso entre 5º de Primaria y la clase de CM2 del colegio Saint Cricq de Oloron Ste Marie.
 - Realización del viaje de estudios.
 - Salidas al entorno cercano.
 - Excursiones.
 - Convivencias bilingües
- Otras actividades complementarias:
- Padrinos de lectura entre los alumnos de 3º de E.I. y 5º de primaria y entre 1º y 6º.

5.8.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

5.8.1.- Principales conclusiones de la Memoria y Propuestas de mejora.

- Mantener los recursos personales para la atención de los alumnos con necesidades educativas.
- Seguir incidiendo en la aplicación de las normas de convivencia del centro para conseguir una mayor integración de todos los alumnos, especialmente de los alumnos con necesidades educativas, los alumnos de minorías étnicas y sociales y alumnos nuevos.
- Continuar el trabajo con las familias de minorías étnicas y sociales para mejorar en algunos aspectos como asistencia al centro, puntualidad, higiene y cuidado personal.
- Establecer reuniones de coordinación entre tutores y profesorado de apoyo para la realización de las Adaptaciones Curriculares/Documentos de Apoyo, seguimiento y evaluación de los alumnos que reciben apoyo educativo.
- Aumentar, en la medida de lo posible, el número de apoyos dentro del aula.
- Plantear la posibilidad de pasar un screening logopédico en Educación Infantil con el fin de detectar dificultades de habla, lenguaje y voz.

5.8.2. - Número de alumnos y tipología que presentan.

- Infantil 3 años: 1 alumno con necesidades educativas especiales.
- Infantil 4 años: 3 alumnos con necesidades de apoyo logopédico.

- Infantil 5 años: 5 alumnos con necesidades de apoyo logopédico.
- 2º E. Primaria: 5 alumnos con dificultades de aprendizaje y además con nees. derivadas de condiciones personales o desventaja social y 1 alumno con déficit de atención.
- 3º E. Primaria: 1 alumno con TDAH, 5 alumnos con dificultades de aprendizaje (dos de ellos además con nees. derivadas de condiciones personales o desventaja social).
- 4º de E. Primaria: 1 alumno con nees. derivadas de condiciones personales o desventaja social, 3 alumnos con dificultades de aprendizaje, 1 alumno con TDAH, 1 alumno que presenta dificultades por desconocimiento del lenguaje.
- 5º E. Primaria: 1 alumna con dificultades específicas de aprendizaje.
- 6º de Primaria: 3 alumnos con n.e.e.s, 1 alumna con nees. derivadas de condiciones personales o desventaja social, y 2 alumnos con dificultades de aprendizaje.

5.8.3. – Recursos personales con los que cuenta el centro

Durante el presente curso escolar 2013-2014, el equipo de apoyo cuenta con los siguientes recursos personales:

- Una maestra de Audición y Lenguaje, interina.
- Una maestra de Pedagogía Terapéutica, interina.
- Otra maestra de Pedagogía Terapéutica interina, que atiende la tutoría de 1º de EP y realiza apoyos de PT durante 6 sesiones semanales.
- E.O.E.P.: atiende al centro semanalmente los miércoles y los lunes quincenalmente.
- Tutores y especialistas: cuyas horas libres se destinan a realizar apoyos en el aula y desdobles.

5.8.4. – Programación de las medidas curriculares por ciclos.

a) Modalidad De Apoyo.

Los profesores de apoyo, especialistas y tutores trabajan de forma conjunta formando un equipo y compartiendo la labor educativa y los apoyos a los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo (transitorias o permanentes), sean o no de minorías étnicas.

Hay que destacar la importante colaboración de tutoras/es y profesores especialistas que realizan sesiones de apoyo a diversos grupos. Este equipo atiende:

- A los alumnos integrados en E. Infantil y E. Primaria que ya recibían apoyo en el curso pasado.
- Alumnos que proceden de otros Centros y en su expediente consta informe del E.O.E.P. Transcurrido el período de adaptación al nuevo centro y realizada la evaluación inicial por parte de la tutora de su aula de referencia, se procederá a su atención.
- Otros alumnos de nueva incorporación al centro, que transcurrido el período de adaptación y realizada la evaluación inicial, la tutora detecta un desfase importante entre sus conocimientos y los propios de su nivel.
- Alumnos inmigrantes que entran a lo largo del curso.

- Alumnos con problemas de habla y de lenguaje para realizar una intervención de dichos aspectos.

b) Agrupación de alumnos.

- Se intentará aumentar el criterio de permanencia en el aula.
- Se procurará realizar una atención regular a lo largo de la semana.
- Los agrupamientos son totalmente flexibles y abiertos, buscando el mejor aprovechamiento y significatividad de los contenidos a trabajar.
- Se realizarán, también, apoyos dentro del aula, tanto por parte del equipo de apoyo como por parte de los demás tutores.

c) Realización concreta de los apoyos.

El apoyo se realizará individualmente o en pequeño grupo, tanto dentro como fuera del aula. Las adaptaciones curriculares se realizarán con los tutores. Se emitirán informes trimestrales (para la familia y el centro) en los cuales se refleje la evolución de los alumnos. Los informes se harán conjuntamente con los tutores.

El trabajo que las especialistas de PT y AL realizan con los alumnos/as del centro queda reflejado de manera individual para cada alumno en sus documentos de apoyo educativo, no obstante, y de una manera general, el trabajo que se realiza es el siguiente:

- Trabajar aspectos madurativos y de socialización en los casos convenientes.
- Los contenidos de Infantil y Primaria están escalonados en los diferentes grupos para ser trabajados con ellos de forma progresiva de dificultad.
- Se prioriza la significatividad de los contenidos a impartir.
- La metodología es constructivista y significativa, adaptándose en cada momento a cada alumno.
- Se emplean y ensayan toda clase de técnicas a nuestro alcance, y métodos, buscando el más idóneo para cada alumno para llegar a conseguir los objetivos.
- Siguiendo el Plan de fomento de la lectura que lleva a cabo el Centro, desde el equipo de apoyo trabajaremos la lectura como proceso y como herramienta de aprendizaje y de disfrute.
- Así también, tenemos integradas en nuestra metodología las TIC, sirviéndonos como una herramienta para trabajar el resto de las áreas, y al mismo tiempo enseñando a utilizarlas a nuestros alumnos.

La atención proporcionada por este equipo es flexible y se adecuará a las necesidades que vayan surgiendo a lo largo del curso. De la misma manera, está abierto a la atención de nuevos alumnos con necesidades educativas que se puedan incorporar a los grupos ya existentes.

5.8.5. – Cronograma anual de las coordinaciones profesionales previstas.

- Semanalmente nos reunimos el equipo de apoyo (PTs, AL) con la orientadora del E.O.E.P.
- Quincenalmente, PT y AL nos reuniremos con los tutores de los alumnos que atendemos, aunque la frecuencia de estas reuniones aumenta siempre que se considera necesario.

- Mensualmente se reúne la maestra de PT con la Comisión de Absentismo.
- Trimestralmente nos reunimos el equipo de apoyo (PTs, AL) junto al E.O.E.P. con:
 - Los distintos profesionales que también atienden a nuestros alumnos (Asociación Down, CADIS, logopedas, foniatras,...)
 - Los tutores y otros maestros que apoyan a los alumnos que atendemos para valorar cómo evolucionan y coordinar las actuaciones previstas.
 - El equipo directivo, para distribuir las sesiones y los grupos de apoyo en el horario escolar, así como para la toma de algunas decisiones de promoción, y siempre que se considera necesario.

5.8.6.- Programa de trabajo con las familias.

Las reuniones individuales con los padres se establecen para cada trimestre en el día asignado para ello y se realizarán conjuntamente con el tutor del alumno y los maestros implicados.

Además, se convocarán reuniones siempre que los Profesores Tutores, las Profesoras de Apoyo o los Padres lo consideran oportuno. A estas reuniones asisten miembros del EOEP siempre que es necesario.

La Trabajadora Social junto con la maestra de PT y los tutores, realizarán intervenciones y seguimientos, especialmente con las familias de los alumnos que requieren un mayor control sobre su absentismo (Comisión de Zona para la prevención del Absentismo escolar de la Comarca de la Jacetania).

5.8.7.- Tareas del E.O.E.P.

- Realizar la evaluación psicopedagógica, en función de las demandas realizadas. Tras la cumplimentación de las hojas de derivación y autorización de padres, si existen varias demandas, se priorizará, según decida, con el Equipo Directivo.
- Efectuar la orientación sobre la modalidad de escolarización oportuna y los recursos personales y materiales necesarios.
- Asesorar en la elaboración de las adaptaciones curriculares y las medidas de refuerzo educativo necesarias.
- Coordinar y /o derivar con otros servicios sociales y sanitarios que incidan en el alumno.
- Informar a las familias de los resultados de la evaluación psicopedagógica, dictamen, si procede, así como de las orientaciones oportunas.
- Apoyar las actuaciones que se realicen en relación al absentismo, en la cumplimentación de becas y ayudas...
- El resto de funciones, se detallan en el Plan de actuación que entrega el EOEP al principio de cada curso tras reunirse con el Equipo Directivo.

5.8.8. - Evaluación.

- Evaluación inicial: se realizará por parte de tutores, profesores especialistas y profesores de apoyo a principio de curso a todos los alumnos que vayan a recibir apoyo para determinar el nivel de competencia curricular (NCC) y sus necesidades. A partir de ahí

se colaborará en la revisión y/o elaboración de las Adaptaciones Curriculares Individuales Significativas (ACIS) y de los Planes de Actuación, Documentos de Refuerzo Educativo o Logopédico.

- Evaluación trimestral:

- Primaria. A las familias de estos alumnos, se les entrega un informe trimestral con las notas de las diferentes áreas como el del resto de sus compañeros, modificando los ítems pertinentes en función de la ACI. Además, un informe abierto elaborado de forma conjunta por el tutor, profesorado de apoyo y profesores especialistas implicados en el que se refleja la evolución del alumno.
- Infantil. En algunos casos, se utiliza el formato normalizado como para el resto de los alumnos, matizando sobre las adaptaciones realizadas, y se completa con un informe abierto del profesorado de AL y PT. En otros casos, según los aspectos curriculares adaptados, se procede a realizar un informe abierto continuando para el resto de áreas con el formato normalizado. A final de curso, la tutora hace un informe abierto que se acompaña con el informe de AL y PT.

5.9.- PLAN DE ACTUACIÓN DEL E.O.E.P.

5.9.1. Descripción del centro:

El centro está situado en la avenida Juan XXIII nº48, en Jaca, en dos edificios: uno para el alumnado de Educación Infantil y otro para el de Educación Primaria.

El centro cuenta con un total de 230 alumnos repartidos de la siguiente manera:

- Educación Infantil con cuatro unidades:

El 3 años	El 4 años	El 5 años		TOTAL
25	25	19	18	87

- Educación Primaria con siete unidades:

1ºEP	2ºEP	3ºEP		4ºEP	5ºEP	6ºEP	TOTAL
24	27	13	14	25	20	20	143

El alumnado del centro es heterogéneo; ha aumentando considerablemente en los últimos cursos los alumnos de minoría étnica; este año representan aproximadamente un 13%. Estos alumnos presentan, en un porcentaje importante, necesidades de estimulación temprana, refuerzo educativo, seguimiento y orientaciones familiares, y coordinación con los servicios socio-sanitarios de la zona.

Los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAE) son 13:

- El número de alumnos con necesidades educativas especiales (ACNEE) es de 4. Sus necesidades vienen asociadas a retraso del desarrollo y a discapacidad intelectual.
- Están escolarizados 4 ACNEAE por condiciones personales o de historia escolar, y desfase curricular significativo.
- Hay 5 ACNEAE por dificultades específicas de aprendizaje asociadas a distintos causas.

El claustro se compone de 24 profesores, no teniendo todos ellos horario completo en el centro. Hay que destacar que:

- El equipo docente es, en su mayoría, laboralmente estable.
- El equipo directivo se inicia este curso y está compuesto por: José Luis Asso (director), M^a Pilar Manzano (jefa de estudios) y Mónica Pérez (secretaria).
- El equipo de apoyo está compuesto por tres profesoras, una de pedagogía terapéutica (con continuidad de cursos pasados), otra de audición y lenguaje, ambas a tiempo completo, y una tercera de pedagogía terapéutica que compagina apoyo con tutoría: Araceli Castán, Sara Trejo y Sara María Martínez.
- En el marco del programa experimental bilingüe español - francés que se imparte desde 1ºEI hasta 5ºEP, el centro cuenta con tres profesores colaboradores, además de tener la especialidad de francés la tutora de 3ºE.P.
- La plaza de religión, y otra de cupo de inglés no son a jornada completa. Además comparte con el centro CEIP San Juan de la Peña un profesor de enseñanza de aragonés, también a tiempo parcial.
- Los tutores de la etapa de educación primaria y especialistas con horas disponibles realizan apoyos según la organización establecida en el Plan de Atención a la Diversidad, así como la profesora de apoyo a la etapa de educación infantil.

El proceso para llevar a cabo el plan de actuación ha sido mediante reunión con el equipo directivo del centro, teniendo en cuenta las líneas marcadas en la CCP, las propuestas efectuadas en la memoria del curso anterior y las líneas básicas de actuación de equipos.

5.9.2.- Objetivos y actividades

1.- Colaborar en la atención a la diversidad mediante las siguientes actuaciones.

- Colaborar en la organización de los apoyos (concreción de los alumnos, tiempos, modalidad...) y en la elaboración de los horarios del profesorado de apoyo, así como los apoyos de los profesores que dispone de horas. Realizar los ajustes necesarios a lo largo del curso en función de las necesidades.
- Complimentar las listas y estadillos de alumnos que tienen algún tipo de necesidad educativa, así como colaborar en la actualización del GIR en relación a los ACNEAE.
- Atender las demandas que realicen los tutores (o familias a través de los tutores, si existe disponibilidad horaria) a través de la "Hoja de derivación". La jefa de estudios y el equipo de apoyo canalizarán las demandas y aunque el orden de atención será inicialmente el de recepción de la "Hoja de Derivación" se priorizarán aquellos casos que consideremos necesarios o urgentes.
- El proceso de exploración se realizará según el anexo.
- Colaborar en la detección, evaluación psicopedagógica, elaboración de informes y/o dictámenes de escolarización y orientaciones a los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Realizar coordinaciones con los distintos profesionales, en especial profesora tutora - apoyos- jefa de estudios - orientadora, mediante reuniones por curso a principio y final de curso, así como en el segundo trimestre en función de la demanda de los implicados.
- Asesorar a los tutores y profesorado de apoyo en la solicitud y elaboración de las Adaptaciones Curriculares Significativas y otros documentos de concreción de la

intervención educativa para los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.

- Realizar una coordinación continua con el equipo de apoyo del centro. La comunicación del EOEP se establece a través del equipo de apoyo siendo el referente esencial para los temas de atención a la diversidad junto a Jefatura de Estudios.
- Realizar las coordinaciones necesarias con otros servicios sociales, educativos o sanitarios, públicos o privados que atienden a nuestro alumnado. Derivar en aquellos casos que sea pertinente.
- Realizar seguimientos y revisiones sistemáticas de los nuevos casos y de los ya detectados, con tutores, profesoras de apoyo, orientadora y trabajadora social en los casos que requieran atención socioeducativa.
- Orientar a profesores y padres en relación a las medidas de atención a la diversidad.
- Llevar a cabo la actualización de informes psicopedagógicos de los ACNEE que finalizan etapa (EI y EP), y las coordinaciones con los Departamentos de Orientación de los IES.
- Informar y colaborar en la tramitación de las becas de educación especial.

2.- Colaborar en la detección y prevención de dificultades de aprendizaje, sociales y personales. Este aspecto cobrará especial relevancia en la EI y en el primer ciclo de EP.

3.- Colaborar en los procesos de revisión y actualización de los diversos Proyectos de Centro, especialmente desde el Plan de atención a la diversidad, Plan de Convivencia y Plan de Acción Tutorial, mediante la participación en la CCP y en función de las demandas del centro.

4.- Realizar un diagnóstico sociofamiliar y colaboración en actividades de orientación, asesoramiento y seguimiento familiar, ya sea en relación a alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo o en función de las necesidades detectadas en la acción tutorial. Se realizarán asesoramientos individuales en los casos que lo requieran (orientadora educativa y/o trabajadora social), especialmente en EI y primer ciclo en relación al desarrollo de los hábitos de autonomía.

5.- Colaborar en la coordinación y paso de información interetapas e intercursos.

6.- Colaborar en el desarrollo de actividades que favorezcan la transición de EP a ESO Elaboración de informes y coordinación con el DO del IES de referencia del colegio, para el trasvase de la información de los ACNEE y alumnos con desventaja social o incorporación tardía al sistema educativo.

7.- Aportar de diversos materiales psicopedagógico y asesorar sobre la aplicación de los mismos. Este aspecto se realizará con las profesoras de apoyo, los tutores de aula o los padres lo soliciten y como consecuencia de necesidades de orientación.

8.- Prevenir y tratar el absentismo escolar, a través de la coordinación con los profesores – tutores, la profesora encargada su control en el centro, y la participación en la Comisión de Absentismo Comarcal.

5.9.3.- Temporalización

La atención a este centro por la orientadora educativa se llevará a cabo los miércoles, mañana y tarde, con carácter semanal, y los lunes por la mañana de forma quincenal. La atención de la trabajadora social será los miércoles por la mañana de forma flexible, para posibilitar la atención a demandas que surjan en otros centros de Jaca. No obstante las coordinaciones e intervenciones se ven facilitadas al encontrarse el despacho del equipo de orientación en este centro.

La coordinación con el equipo directivo se realizará los días de atención, lunes y miércoles, coincidiendo con su horario de dedicación a funciones de dirección. Las reuniones de coordinación y seguimiento con el equipo de apoyo se realizarán con una periodicidad semanal los miércoles a tercera hora de la mañana. La Comisión de Coordinación Pedagógica se reúne mensualmente, los miércoles, de las 17 a las 19 horas, duplicándose a principio y final de curso las reuniones.

Con carácter trimestral se realizarán reuniones por grupos con la participación de tutores, profesores que realizan apoyos y orientadora. El objetivo es intercambiar información sobre las características y necesidades de los alumnos, apoyos, documentos, coordinaciones con familias y otros servicios, así como valoraciones finales y propuestas.

Los tres últimos días de cada trimestre y la última quincena de junio, no habrá una frecuencia fija de intervención en el centro.

5.9.4.- Evaluación

Se efectuará con el Equipo Directivo, a final de curso de cara a la realización de la memoria y la previsión de necesidades para el curso siguiente a tener en cuenta en el plan de actuación.

5.10.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades extraescolares están canalizadas a través de la AMPA *L'Esparbel*. Es la Asociación la que se pone en contacto con las familias y realiza la oferta en función de la demanda. El colegio pone a disposición de los alumnos los espacios necesarios para su realización. También el Ayuntamiento cede el polideportivo "Monte Oroel" para la realización de las actividades deportivas. Los monitores que llevan a cabo las actividades están contratados por la empresa TYP JMP, que ha firmado un convenio de colaboración con La AMPA *L'Esparbel* del colegio.

ACTIVIDAD	LUGAR	DÍA Y HORA
Francés 1 Francés 2	CEIP Monte Oroel	Lunes y Viernes. 12:30-13:30 Martes y Jueves. 12:30-13:30
Inglés 1 Inglés 2 Inglés 3	CEIP Monte Oroel	Martes y Jueves. 12:30-13:30 Lunes y Miércoles. 12:30-13:30 Viernes. 12:30-13:30
Fútbol Sala 1 Fútbol Sala 2	Polideportivo Municipal CEIP Monte Oroel	Miércoles y Viernes. 17-18 Martes y Jueves. 17-18
Pretenis	Polideportivo Municipal CEIP Monte Oroel	Lunes y Miércoles. 17-18
Dibujo bilingüe	CEIP Monte Oroel	Martes y Jueves. 17-18

Otras actividades ofertadas están pendientes de que haya un número suficiente de alumnos para que sea viable su realización.

Además, como novedad, y en coherencia con el PIBLEA de francés, la actividad extraescolar de dibujo se hace bilingüe y está impartida por una profesora nativa.

Dentro del Programa Bilingüe del Centro, también se ofertan cursos de nivel básico y avanzado de francés e inglés para los padres y madres que quieran introducir estas lenguas en la comunicación con sus hijos. Se realizaría en el propio colegio, jueves y viernes de 15 a 17 horas.

Es tradicional que la AMPA *L'Esparbel* se haga cargo de la organización de la semana blanca en febrero ofertando a los alumnos la posibilidad practicar el esquí durante unos días. Este año se realizaría esta actividad en los días del 24 al 28 de Febrero, haciéndola coincidir con cuatro días no lectivos de los alumnos.

Además se ofrece, como actividad extraescolar, clase de lengua aragonesa, impartida por el maestro de aragonés del centro, el miércoles, a las 12:30, para los alumnos que cursan religión.

Y gracias a la colaboración totalmente desinteresada de voluntarios de la Cruz Roja, el Servicio Social de Base de la comarca de la Jacetania, ofrece un programa de apoyo escolar para alumnos que necesiten reforzar contenidos o recibir una atención especial fuera del horario del colegio. Se ha establecido una lista de acuerdo con las propuestas del equipo de apoyo y los tutores; se ha podido ofertar esta ayuda a diez alumnos, utilizando las agendas para indicar a estos maestros voluntarios aquellos aspectos a reforzar. Para participar en este programa, el equipo de apoyo del centro propone un listado de alumnos a quienes resultaría beneficioso participar en él y el tutor de los mismos se entrevista con sus familias para explicarles en qué consiste el programa debiendo firmar una autorización.

En cuanto a las *actividades complementarias* que está previsto realizar son las que se recogen en los apartados de los distintos ciclos y además aquellas otras que pudieran surgir a lo largo del curso, debiendo informar de las mismas a las familias y al Servicio Provincial de Educación con antelación suficiente a su realización una vez aprobadas por el Consejo Escolar.

Las fechas y lugares de destino correspondientes a las salidas no es posible concretarlas todavía, pues dependen de distintos factores que en este momento se desconocen, por lo cual se comunicará a Inspección con la debida antelación cuando se hayan concretado.

6.- PROGRAMAS DEL CENTRO

6.1.- PROGRAMA ESCUELA 2.0

Con la puesta en marcha de los Programas "Ramón y Cajal" y "Pizarra Digital" en cursos anteriores, el ordenador ha facilitado un enfoque global e interdisciplinar en el proceso de enseñanza-aprendizaje y constituye un importante centro de motivación, tanto

para alumnos/as como para profesores/as. Los objetivos son:

- 1) Integrar el uso innovador de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación en las tareas que se realizan en los centros educativos.
- 2) Potenciar el empleo de las TIC como una herramienta más en los procesos de enseñanza-aprendizaje y que sirvan como vehículo de comunicación y acceso a información en igualdad de condiciones.
- 3) Impulsar la comunicación con otros centros y con otras localidades, a fin de transmitir valores sociales y de respeto a otras formas de vida y costumbres, utilizando las posibilidades que brinda Internet y el correo electrónico.
- 4) Facilitar la búsqueda de información y el tratamiento crítico de la misma, como forma de conocer el mundo de Internet y sus posibilidades de acceso a la información útil.
- 5) Favorecer la utilización de los medios informáticos por parte del profesorado en sus tareas habituales del centro: programaciones, memorias, proyectos, circulares, normativas, actividades,....
- 6) Propiciar valores de solidaridad, comprensión, tolerancia y cooperación.

Para la consecución de estos objetivos, en todas las aulas se dispone de proyector y de un ordenador con conexión a internet que los alumnos pueden usar a modo de rincón o para explicaciones colectivas. Además, en el tercer ciclo de educación primaria, gracias al Programa Pizarra Digital todos los alumnos disponen de un Tablet PC con el que pueden realizar actividades curriculares a criterio del profesorado. También hay otros Tablets PC a disposición del resto del alumnado que pueden ser utilizados de manera puntual.

Existe la figura de un coordinador del Programa que se encarga del mantenimiento de los equipos, organizar los recursos, dinamizar el uso de las TICs, etc.

6.2.- PROGRAMA INTEGRAL DE BILINGÜISMO EN LENGUAS EXTRANJERAS (PIBLEA)

Desde el curso 2006/07 se viene participando en el Programa Experimental Bilingüe Francés-Español -ahora PIBLEA- que tiene por finalidad fomentar en el alumnado del centro el aprendizaje de la lengua y cultura francesas. En este octavo curso de implantación dicho programa se amplía hasta quinto de Educación Primaria. En Educación Infantil se dedican ocho sesiones semanales en cada uno de los niveles. En los ciclos de Educación Primaria hay dos horas de Lengua Francesa y además se imparte el área del Conocimiento del Medio usándose el francés como lengua vehicular.

Para el desarrollo del programa se cuenta con la implicación del profesorado de Educación Infantil y Primaria y con tres profesores colaboradores de Francés que participan de manera activa en todas las actividades del centro para que la lengua francesa esté presente en todas y sea cada vez una lengua de comunicación para todos los alumnos.

Consideramos muy importante poder continuar y profundizar en las relaciones con el colegio Saint-Cricq de Olorón, esperando que sea posible mantener y ampliar el tipo de actividades realizadas los cursos pasados.

El Programa dispone de la figura de un coordinador que realiza el seguimiento del programa. Los colaboradores del programa francés-español se coordinan semanalmente con los tutores de los cursos en que se ha implantado, participan en las tareas de formación y en la elaboración de materiales curriculares específicos, organizan y gestionan posibles intercambios escolares y establecen relaciones con otros centros escolares y con todas

aquellas personas u organismos que pudieran colaborar con el proyecto. Se ha establecido una reunión mensual del equipo de bilingüismo para asegurar también la coordinación interciclos.

También solicitamos que se vuelva a potenciar y subvencionar desde la DGA representaciones teatrales bilingües destinadas a los centros adscritos al PIBLEA, tanto para Infantil como para Primaria, remarcando el compromiso de la DGA en favor del bilingüismo.

Por último, demandamos una oferta de formación de cara al bilingüismo francés en el marco del PIBLEA para llevarlo a cabo de forma eficaz.

6.3.- PROGRAMA DE APERTURA DEL CENTRO "HACIENDO ESCUELA".

Desde el curso 2007/08 nuestro centro participa en el Programa de Apertura de Centros en horario no lectivo. Su objetivo es la prestación a los alumnos que lo necesiten de servicios educativos complementarios, estando estos subvencionados por el Departamento de Educación. Nuestra pretensión principal es adecuar las prestaciones y los horarios del centro a las necesidades de las familias.

Las actividades que se ofertan son de Guardería (Los más madrugadores y Tutorías grupales), Iniciativas Deportivas, Actividades Lúdico-Educativas, Actividades Lúdico-Ambientales y la participación de toda la comunidad educativa en las Jornadas Culturales del Colegio.

La demanda de usuarios del servicio de guardería de "Los más madrugadores" (funciona desde las 8:00 hasta las 9:30 horas) se ha mantenido a lo largo de los cursos que lleva en marcha el programa.

6.4.- PROYECTO DE LENGUA Y CULTURA ARAGONESAS

De acuerdo con el Proyecto Lingüístico para impartir lengua aragonesa en el horario de atención educativa se ofrece la posibilidad de aprender lengua y cultura aragonesa en el horario de alternativa a la religión –atención educativa- y para los alumnos que reciben religión, en horario extraescolar. Los objetivos del mismo son los siguientes:

- 1- Reconocer elementos lingüísticos aragoneses de las diferentes modalidades para que discernan los registros aragoneses y castellanos para un mejor empleo de las lenguas.
- 2- Conocer textos tradicionales en Aragonés: historias, romances, adivinanzas, refranes,...
- 3- Recordar y ampliar el vocabulario y aspectos morfosintácticos de carácter básico.
- 4- Conocer los textos literarios y no literarios en Aragonés.
- 5- Leer, pronunciar y entender un texto en Aragonés.
- 6- Emplear oralmente el Aragonés para comunicarse sobre temas cotidianos.
- 7- Conocer la cultura, historia, costumbres,... de Aragón

7.- PLAN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA P.G.A.

Una vez aprobada la PGA quedará en la Secretaría del Centro a disposición de los profesores y de los miembros del Consejo Escolar. Un ejemplar será enviado al Servicio Provincial.

La PGA será de obligado cumplimiento para todos los miembros de la comunidad escolar.

La Evaluación y seguimiento de la Programación General Anual debe ser permanente y continua, y debe permitir la introducción de correcciones o modificaciones para llegar a conseguir los objetivos propuestos. Circunstancias especiales pueden motivar la introducción de nuevos objetivos, necesarios para hacer frente a la demanda del centro, que serán informados oportunamente al Servicio Provincial de Educación.

La Evaluación de la Programación se realizará, principalmente, en cuatro niveles diferentes:

- Equipos docentes de ciclo: en la forma y momento que cada uno de estos equipos considere oportuno.
- Comisión de Coordinación Pedagógica.
- Claustro de Profesores, atendiendo principalmente a la organización general del Centro, objetivos prioritarios, actividades generales, extraescolares y complementarias.
- Consejo Escolar: partiendo de las conclusiones observadas en los niveles anteriores y de las que él mismo contemple y determine.

Las conclusiones más relevantes de la evaluación final sobre el grado de cumplimiento de la PGA serán recogidas en la Memoria de final de curso, que se remitirá a la Dirección Provincial para ser analizada por el Servicio de Inspección Técnica.

Jaca, a 22 de octubre de 2013

DILIGENCIA

Para hacer constar que esta Programación General Anual del Curso 2013-2014 fue aprobada por el Claustro de Profesores del centro en sesión ordinaria celebrada el día 29 de Octubre de 2013

Vº Bº
EL DIRECTOR

LA SECRETARIA

Fdo.: Mónica Pérez

Fdo.: José Luis Asso

=====

DILIGENCIA

Para hacer constar que esta Programación General Anual del Curso 2013-2014 fue aprobada por el Consejo Escolar del centro en sesión ordinaria celebrada el día 30 de Octubre de 2013.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo.: Mónica Pérez

Fdo.: José Luis Asso